



Conferencia Regional
sobre Desarrollo Social
de América Latina y el Caribe

Distr.
LIMITADA
LC/L.4170
17 de mayo de 2016
ORIGINAL: ESPAÑOL
16-00467

**INFORME DE LA CONFERENCIA REGIONAL SOBRE DESARROLLO
SOCIAL DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**

Lima, 2 a 4 de noviembre de 2015



*Al servicio
de las personas
y las naciones*

ÍNDICE

	<i>Párrafo</i>	<i>Página</i>
A. ASISTENCIA Y ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS	1-7	3
Lugar y fecha de la reunión.....	1	3
Asistencia	2-6	3
Elección de la Mesa Directiva.....	7	4
B. TEMARIO	8	4
C. DESARROLLO DE LA REUNIÓN.....	9-74	4
Anexo 1 RESOLUCIÓN 1(I).....	-	21
Anexo 2 LISTA DE PARTICIPANTES	-	25

A. ASISTENCIA Y ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS

Lugar y fecha de la reunión

1. La Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe tuvo lugar en Lima, del 2 al 4 de noviembre de 2015, y fue convocada en conjunto por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social del Perú, en virtud de una declaración conjunta suscrita en octubre de 2014.

Asistencia¹

2. Participaron en la reunión representantes de los siguientes Estados miembros de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe: Alemania, Argentina, Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Francia, Guatemala, Haití, Jamaica, México, Países Bajos, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela (República Bolivariana de).

3. De la Secretaría de las Naciones Unidas asistieron funcionarios de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA) y de la Estrategia Internacional de las Naciones Unidas para la Reducción de los Desastres (UNISDR).

4. Asistieron también representantes de los siguientes programas, fondos y organismos de las Naciones Unidas: Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres), Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA), Programa Mundial de Alimentos (PMA) y Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat).

5. Estuvieron representados asimismo los siguientes organismos especializados de las Naciones Unidas: Organización Internacional del Trabajo (OIT), Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y Banco Mundial.

6. Asistieron también a la reunión representantes de organizaciones intergubernamentales, organizaciones no gubernamentales reconocidas como entidades consultivas por el Consejo Económico y Social y otras organizaciones no gubernamentales.

¹ La lista completa de participantes se encuentra en el anexo 2.

Elección de la Mesa Directiva

7. La Conferencia eligió la siguiente Mesa Directiva:

Presidencia: Perú

Vicepresidencias: Colombia
Ecuador
Haití
Panamá
Paraguay
República Dominicana

B. TEMARIO

8. La Conferencia aprobó el siguiente temario:

1. Elección de la Mesa
2. Aprobación del temario provisional y organización de los trabajos
3. Presentación del documento: *Desarrollo social inclusivo: una nueva generación de políticas para superar la pobreza y reducir la desigualdad en América Latina y el Caribe*
4. Examen del documento: *Desarrollo social inclusivo: una nueva generación de políticas para superar la pobreza y reducir la desigualdad en América Latina y el Caribe*
5. Otros asuntos
6. Consideración y aprobación de los acuerdos

C. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Sesión de apertura

9. En la sesión inaugural hicieron uso de la palabra Ollanta Humala Tasso, Presidente de la República del Perú; Helen Clark, Administradora del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD); Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), y Paola Bustamante, Ministra de Desarrollo e Inclusión Social del Perú.

10. El Presidente del Perú, tras dar la bienvenida a los asistentes, expresó su satisfacción por acoger en su país la Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe, cuyo objetivo era mejorar las políticas nacionales en esa materia a través del intercambio de experiencias y la evaluación de los avances de la región en la reducción de la pobreza y la desigualdad. Indicó asimismo que el crecimiento por sí solo no bastaba para reducir la desigualdad y reconoció que el fenómeno de la

pobreza era mucho más amplio que la carencia económica. En ese sentido, destacó la necesidad de aplicar un nuevo concepto de medición de la pobreza con un enfoque multidimensional. Señaló que la reciente creación del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS) del Perú había marcado el camino para la institucionalización de una política de Estado en materia de desarrollo e inclusión social. Asimismo, puso de relieve que el Gobierno del Perú ya había incrementado la inversión social un 50% y que esperaba que ese porcentaje llegara al 87% en 2016. El Presidente se refirió también a la importancia de las mujeres para sacar a las familias de la pobreza y a la necesidad de dirigir los programas de ayuda social hacia ese segmento de población. Por último, destacó que el epicentro de la pobreza se encontraba en el ámbito rural y en las zonas remotas y que era fundamental llevar el Estado a esos lugares.

11. A continuación, la Administradora del PNUD indicó que la Conferencia se celebraba en un momento muy oportuno tras la aprobación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en la que se incluían tanto medios como fines, así como objetivos de desarrollo humano complementados con objetivos destinados a promover el crecimiento inclusivo, el trabajo decente, la infraestructura básica y sociedades pacíficas e inclusivas. Con la determinación de no dejar a nadie atrás, debían abordarse las causas arraigadas de la exclusión, a través de medidas específicas y una fuerte capacidad de ejecución. Para terminar con la pobreza y la exclusión era preciso ir más allá de los ingresos para ocuparse de las carencias en los ámbitos del acceso a la educación y la salud, las condiciones generales de vida y las oportunidades de acumulación de activos básicos, teniendo en cuenta que los factores que ayudaban a las personas a salir de la pobreza eran distintos de los que evitaban que volvieran a esa situación. En ese sentido, hizo un llamado al establecimiento de canastas de bienestar multidimensional para acelerar el ritmo de erradicación de la pobreza y a fortalecer la resiliencia ante los desastres naturales. Reafirmó el compromiso del PNUD de ayudar a los países a través de los tres componentes de su enfoque MAPS (integración, aceleración y apoyo a las políticas). Recalcó que el PNUD estaba dispuesto a apoyar a los países en la presentación de sus informes así como en la promoción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, tanto a nivel mundial como local. Por último, enfatizó que en el contexto prevaleciente de menores tasas de crecimiento era necesario repensar el modo de seguir reduciendo la pobreza multidimensional.

12. Seguidamente, tras agradecer al Gobierno del Perú por la organización de la Conferencia, la Secretaria Ejecutiva de la CEPAL indicó que los objetivos que esta perseguía eran examinar los avances de la región en materia social, los factores que habían permitido esos avances y los desafíos pendientes, entre ellos, la necesidad de contar con una agenda de transformación social que favoreciera el cambio desde una cultura del privilegio hacia un entorno en el que la igualdad de derechos suscitara un sentido de pertenencia a una sociedad más integrada. Insistió en la importancia de mantener la resiliencia frente al momento de incertidumbre y baja del ciclo económico que la región estaba atravesando. Recalcó además que quienes seguían sufriendo más acentuadamente los efectos de la desigualdad eran los segmentos más desfavorecidos de la población: los pueblos indígenas y las poblaciones afrodescendientes, las mujeres, los niños y los jóvenes. Recordó que 11 de los 17 Objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible estaban relacionados con lo social. Con respecto al medio ambiente, señaló que la región debía pasar de una cultura de la extracción a una de la sostenibilidad y la solidaridad intergeneracional. Añadió que la política fiscal debía ser una de las herramientas de lucha contra la desigualdad. Asimismo, enfatizó que las estrategias de superación de la pobreza debían considerar tres ejes fundamentales: las transferencias de ingresos para el alivio inmediato de las carencias, el acceso a servicios públicos de calidad para mejorar los niveles de educación y salud, y la inclusión laboral y productiva.

13. La Ministra de Desarrollo e Inclusión Social del Perú dijo que para lograr el objetivo común de reducir la pobreza y la desigualdad, los países de la región no solo debían compartir los retos sino también las soluciones. Insistió en que el desarrollo social significaba garantizar una distribución económica equitativa, con la inversión necesaria para que todos los ciudadanos tuvieran acceso a los mismos

servicios de calidad y las mismas oportunidades de desarrollo. Destacó que el centro de atención debía ser la persona en las distintas etapas del ciclo de vida, poniendo especial énfasis en la primera infancia, niñez y adolescencia, garantizando su desarrollo integral y con especial protección de los adultos mayores. Indicó que las estrategias de intervención debían incluir un enfoque de género, para reducir la inequidad con respecto a las mujeres, además de un enfoque intercultural que respetara la diversidad cultural de las comunidades altoandinas e indígenas. Planteó también que los programas de transferencias condicionadas debían entenderse como una inversión en capital humano y desarrollo de capacidades y que las intervenciones sociales no debían estar diseñadas para pobres sino que debían garantizar un acceso igualitario de todos los ciudadanos. Se refirió también a algunas estrategias que el Perú había implementado, como la Estrategia Nacional de Desarrollo e Inclusión Social “Incluir para crecer” y la Estrategia Nacional de Inclusión Financiera. Añadió que el Perú había decidido incorporar un enfoque de pobreza multidimensional que tuviera en cuenta otros indicadores y no solo el monetario. Para finalizar, subrayó la necesidad de vincular las políticas sociales con las políticas económicas y de articular las acciones e intervenciones de otros sectores con los distintos gobiernos subnacionales para poder avanzar hacia un objetivo común, planteando el reto de acercar los servicios al usuario.

Presentación del documento: *Desarrollo social inclusivo: una nueva generación de políticas para superar la pobreza y reducir la desigualdad en América Latina y el Caribe* (punto 3 del temario)

14. La Secretaria Ejecutiva de la CEPAL presentó el documento preparado por la Secretaría *Desarrollo social inclusivo: una nueva generación de políticas para superar la pobreza y reducir la desigualdad en América Latina y el Caribe*². Señaló que, si bien América Latina y el Caribe había logrado notables avances en materia de desarrollo social en el último decenio, aún había un largo camino por recorrer y que, como lo había manifestado la CEPAL en su trilogía de la igualdad, lo social no se jugaba solo en lo social, sino que también en la economía, en la política y en el medio ambiente. Tras explicar los factores determinantes de los recientes progresos en materia de reducción de la pobreza y las desigualdades, se refirió a la matriz de la desigualdad social e indicó que la reducción de la pobreza se había estancado desde 2012 y la indigencia mostraba una leve tendencia al alza. América Latina y el Caribe seguía siendo la región más desigual del mundo en términos de distribución del ingreso. A continuación, analizó los avances y desafíos que se habían producido en el ámbito de la salud y la educación, y las desigualdades que afectaban a las mujeres, los pueblos indígenas y las poblaciones afrodescendientes, así como a los niños, los jóvenes, los adultos mayores y las personas con discapacidad. Además, recaló que el trabajo decente era la llave maestra para lograr la igualdad y puso también énfasis en la importancia de los programas de transferencias condicionadas. Seguidamente, la Secretaria Ejecutiva indicó que, aunque la región había cumplido la meta establecida en el primero de los ocho Objetivos de Desarrollo del Milenio de reducir a la mitad la indigencia en 2015 en comparación con los niveles de 1990, era indispensable realizar esfuerzos significativos para cumplir los recién aprobados Objetivos de Desarrollo Sostenible, especialmente el primero, que planteaba erradicar la extrema pobreza en todas sus formas en 2030. Por último, analizó la institucionalidad social de los países de la región y planteó orientaciones de política en diversos ámbitos clave para el desarrollo inclusivo.

15. A continuación, se dio la palabra a las delegaciones de los países.

16. El representante del Paraguay destacó el compromiso de su país con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, así como el papel desempeñado por el país en la promoción de la Declaración de Asunción sobre desarrollo con inclusión social, aprobada en el marco del cuadragésimo cuarto período ordinario de sesiones de la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos (OEA).

² LC.L/4056(CDS.1/3).

Asimismo, invitó a participar en la Tercera Reunión de Ministros y Altas Autoridades de Desarrollo Social de la OEA, que se celebraría en Asunción en julio de 2016. Indicó que la generación de empleos dignos y productivos era sumamente importante para lograr un desarrollo sostenible e inclusivo y que el aumento de la productividad debía ir acompañado de acceso a los mercados internacionales en igualdad de condiciones. En ese sentido, se refirió a la necesidad de establecer nuevos esquemas de negocios que tuvieran en cuenta las necesidades particulares de los países en desarrollo sin litoral.

17. La representante de la Argentina destacó la importancia de que la CEPAL se ocupara de temas como la pobreza, la desigualdad y la protección social y subrayó la necesidad de articular las políticas sociales con las políticas económicas, fiscales y productivas. Señaló también que al hablar de pymes, era preciso diferenciar las pymes tradicionales de baja productividad de las pymes más tecnológicas. En relación con las mujeres, planteó que no solo era preciso asegurar su participación laboral sino garantizar, a través de negociaciones colectivas y políticas de salario mínimo, la calidad de esa participación. En ese sentido, hizo referencia al programa Ellas Hacen, del Ministerio de Desarrollo Social, destinado a que las mujeres aprendieran un oficio y terminaran la educación primaria o secundaria.

18. El representante de Chile señaló que la pobreza en su país se había reducido del 38% en 1990 al 14% y que el presupuesto en inversión social se había duplicado, pese a las dificultades que generaba la Constitución vigente al establecer un Estado subsidiario en vez de un enfoque de reconocimiento de derechos. Adelantó los cambios que el Gobierno de Chile estaba vislumbrando para un futuro próximo, como la reforma constitucional y el cambio en la institucionalidad con reformas fiscales, educativas y laborales. Se refirió también a la falsa dicotomía entre las políticas focalizadas y la universalidad en materias como educación, salud y seguridad social. Indicó además que la actualización de la medición de la pobreza por ingresos había mostrado que la pobreza había disminuido menos de lo previsto y que la consideración de la pobreza multidimensional había arrojado un nivel de pobreza superior al inicialmente reportado. Por último, planteó que la mayoría de los programas de protección social estaban orientados a la dimensión individual pero que la pobreza se superaba desde un enfoque colectivo.

19. La representante del Perú reafirmó el compromiso de su país con la inclusión y el desarrollo social y resaltó la Estrategia de Desarrollo e Inclusión Social como herramienta articuladora de intervenciones con objetivos comunes, dirigida al cierre de brechas. Puso en relieve la intervención del Estado en las comunidades indígenas a través de la Comisión Interministerial de Asuntos Sociales (CIAS). Destacó que los programas sociales se habían esforzado por ayudar a equilibrar la carga social entre hombres y mujeres. Enfatizó que en los procesos se habían incluido otros enfoques, como la interculturalidad y la discapacidad, de forma transversal. Planteó la importancia de la transparencia y la cogestión en las intervenciones para lograr la participación de las comunidades e instancias locales, tanto en el empleo de los recursos como en la gestión de los procesos. Subrayó asimismo que, gracias a la articulación de políticas, en el Perú se habían logrado resultados positivos en cuanto a reducción de brechas.

20. El representante del Uruguay recalcó la importancia de discutir la desigualdad y la relación entre lo social y lo económico, ya que lo económico no constituía un fin en sí mismo. Compartió asimismo los avances de su país en la reducción de las brechas y el rescate de grupos invisibles como los indígenas, las personas con discapacidad y las mujeres. Cuestionó la condicionalidad de los programas de transferencias monetarias y destacó la conveniencia de revisar las matrices de protección social para determinar cuál era la institucionalidad que se precisaba construir. Asimismo, subrayó la necesidad de hacer un inventario de buenas prácticas en el ámbito social y de fortalecer las cuentas nacionales para valorar la provisión de bienestar y su distribución. En ese sentido, planteó la necesidad de vincular esa Conferencia con la Conferencia Estadística de las Américas. Por último, realizó un ofrecimiento para que la próxima Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe se celebrara en el Uruguay en noviembre de 2017.

21. La representante de la República Dominicana puso de manifiesto el fracaso de la teoría económica prevaleciente en los años noventa según la cual el crecimiento económico por sí solo generaba bienestar, y su legado de grandes brechas sociales, inseguridad y escasa cohesión social. Si bien las transferencias monetarias condicionadas habían contribuido a reducir las desigualdades, seguía siendo necesario avanzar hacia la movilidad social sostenible mediante políticas innovadoras basadas en experiencias exitosas. Subrayó que el trabajo era la llave maestra para lograr la igualdad e instó a reflexionar sobre la participación de los empleadores y los sindicatos, las políticas laborales como instrumento fundamental de protección social, las vulnerabilidades que incidían en la pobreza, especialmente las relacionadas con el cambio climático, y el entramado institucional que se precisaba para combatir la pobreza en el marco de un enfoque multidimensional. Por último, puso de relieve el análisis que se estaba realizando en la República Dominicana sobre las brechas de género, tanto horizontales como verticales, y destacó el papel de las empresas sociales como forma de abordar los desafíos sociales.

22. La representante de Cuba se refirió a la necesidad de un cambio estructural para cerrar las brechas sociales y de producción y establecer una nueva ecuación Estado-mercado-sociedad con pactos por un mayor bienestar social y sostenibilidad ambiental. Coincidió con la CEPAL en que había que igualar para crecer y crecer para igualar. Subrayó que Cuba había cumplido todos los Objetivos de Desarrollo del Milenio establecidos para 2015 pese a las dificultades surgidas por el bloqueo impuesto por los Estados Unidos. Además, había mantenido la solidaridad con otros países, a los que había enviado médicos, profesores y entrenadores deportivos para ayudar a las poblaciones pobres y marginadas.

23. El representante de la República Bolivariana de Venezuela dijo que debía evitarse la ortodoxia intransigente pero también la heterodoxia inconsistente. Se refirió asimismo a los riesgos y desafíos inherentes del contexto económico prevaleciente e insistió en que el Estado debía mantener el papel activo que había desempeñado en la región para defender los grandes avances logrados en las últimas décadas. La protección del ingreso y el salario mínimo eran fundamentales, al igual que la ampliación de los espacios de participación, con el objetivo de incluir a los ciudadanos y romper así el círculo vicioso de la pobreza. La política social había dejado de actuar recogiendo lo que el mercado no definía como óptimo para convertirse en el motor del desarrollo económico. Añadió, además, que la inversión social era un requisito previo para lograr la independencia y la soberanía en América Latina y el Caribe.

24. La representante del Ecuador destacó la lucha contra la desigualdad como una prioridad en la agenda regional e indicó que la nueva institucionalidad permitía tener una visión más intersectorial y pensar en la pobreza de una manera multidimensional. Asimismo, puso énfasis en la necesidad de refocalizar los programas. Desde 2014, el Ecuador había ido reduciendo el número de destinatarios de las transferencias monetarias condicionadas para apostar por un desarrollo social inclusivo, con programas de inversión en primera infancia y seguridad social. Además, se había implementado recientemente una reforma de la seguridad social para ofrecer cobertura a las trabajadoras no remuneradas del hogar. Por último, señaló la necesidad de promover marcos normativos para la redistribución de la riqueza y de establecer pactos fiscales.

25. La representante de Colombia se refirió a los grandes esfuerzos realizados en su país por reducir la pobreza y la indigencia mediante programas de transferencias monetarias condicionadas, dirigidos sobre todo a las zonas rurales. Este tipo de programas se habían combinado con otros mecanismos vinculados a la salud, la educación y, más recientemente, la inclusión productiva. Subrayó también la labor del Departamento para la Prosperidad Social, transversal a todos los ministerios, que se ocupaba de determinar quiénes serían los beneficiarios de los distintos programas. Para finalizar, indicó que el mayor reto a corto plazo era ajustar el valor de las transferencias condicionadas considerando la inflación de la canasta de alimentos, que era más alta que la inflación total.

26. La representante de Panamá reiteró el compromiso de su país con la agenda de inclusión social y describió los logros recientes en ese ámbito: un programa de bilingüismo en los colegios públicos, una gran inversión en saneamiento y agua potable, un programa de viviendas para combatir la extrema pobreza en las comarcas indígenas y un programa para crear barrios seguros a través de la inclusión de jóvenes en riesgo social. Asimismo, destacó que el diseño de los sistemas de protección social debía centrarse en las transferencias, la productividad y la focalización, con énfasis en la transparencia y la participación ciudadana. Señaló la conveniencia de revisar las rutas de trabajo, ya que el problema no era que la región fuera pobre sino que había sido permeada por la corrupción.

27. Tras describir la situación de su país, la representante de Guatemala dijo que era necesario despolitizar los programas sociales y garantizar que los recursos llegaran a las personas necesitadas. Para que los acuerdos alcanzados no quedaran solo en buenas intenciones, señaló que era preciso que los ministros de economía y las personas encargadas de decidir los presupuestos asistieran a las conferencias de política social. Indicó también que se debía pasar de la cultura del privilegio a la cultura de la igualdad y se debía garantizar la contribución del sector privado en el financiamiento de las políticas sociales mediante el pago de impuestos. Asimismo, era fundamental luchar contra la cultura del extractivismo y fomentar la sostenibilidad. Para finalizar, insistió en que no se debía esperar 30 años más para volver a evaluar las políticas sino que debía hacerse un continuo monitoreo.

28. La representante de Jamaica se refirió al plan de desarrollo nacional de su país, Visión 2030, y a su estrategia para la promoción del crecimiento, que no solo se centraba en el crecimiento económico sino también en la salvaguarda del gasto social y la protección del medio ambiente. Jamaica había adoptado recientemente una estrategia de protección social basada en derechos y enfocada en el ciclo de vida, que abarcaba la prevención, la protección, la mitigación y la transformación de los factores sistémicos que perpetuaban la desigualdad. En 2013 se había creado una unidad coordinadora para la reducción de la pobreza destinada a monitorear las tendencias de la pobreza y a coordinar a los principales actores encargados de implementar los programas, con miras a lograr resultados sostenibles. De cara al futuro, la política favorecería la coordinación público-privada, el desarrollo de capacidades humanas, el empoderamiento de la población y la protección del consumo. También se aprovecharía el enfoque centrado en la comunidad del programa de avance mediante la salud y la educación (PATH), haciéndolo más dinámico y responsable mediante un enfoque de gestión de casos para la ejecución de programas. Por último, pidió que se prestara especial atención a las vulnerabilidades de algunos países del Caribe de habla inglesa, habida cuenta de su condición de pequeños Estados insulares en desarrollo.

29. El representante de El Salvador afirmó que el gobierno de su país había hecho de la igualdad un objetivo, una prioridad y una estrategia transversal, con el fin de avanzar de manera más consistente en la reducción de la pobreza y la inclusión social. Indicó que el documento presentado por la CEPAL mostraba que la región había progresado en ese ámbito, aunque no lo suficientemente rápido debido a las limitaciones existentes en cuanto a estructuras y modelos de desarrollo difíciles de reorientar. Asimismo, era fundamental incorporar en esa ecuación la variable del cambio climático, que estaba acrecentando el círculo pernicioso de pobreza, inseguridad y desigualdad en el triángulo norte de Centroamérica. A continuación, se refirió al rol planificador y regulador del Estado y a la estrecha relación entre la planificación, la transformación del Estado y la construcción de ciudadanía. Indicó también que, para lograr el cambio estructural, era preciso establecer procesos genuinos de construcción de ciudadanía y derechos, lo que incluía la generación de nuevas dinámicas con el mercado. Por último, recalcó la necesidad de aprovechar la cooperación horizontal y la cooperación Sur-Sur.

30. La representante de México acogió con satisfacción la Conferencia de Desarrollo Social, al tratarse de un foro que buscaba la complementariedad con los organismos de las Naciones Unidas y otros mecanismos. Reconoció que el documento presentado por la CEPAL ofrecía una visión general de la situación regional así como de los desafíos y retos que se enfrentaban. Señaló también que México venía impulsando desde 2012 una nueva política social con enfoque integral de derechos, una política de Estado en que las transferencias condicionadas tenían un papel muy relevante, pero faltaba un enfoque más productivo para cumplir con el propósito final de terminar con la pobreza. Por ello, se había empezado a implementar el nuevo programa Prospera, diseñado para lograr la inclusión laboral, financiera y productiva de las familias participantes. Finalmente, enfatizó la voluntad del gobierno de su país de colaborar con los demás países de la región en la Agenda 2030, así como en otros temas tratados en el documento, como la desigualdad, la articulación de políticas y la multidimensionalidad de la pobreza.

Examen del documento: *Desarrollo social inclusivo: una nueva generación de políticas para superar la pobreza y reducir la desigualdad en América Latina y el Caribe* (punto 4 del temario)

31. En este punto del temario se realizaron cinco mesas que trataron asuntos de relevancia en materia de desarrollo social, identificados como prioritarios en el documento presentado en el punto anterior³.

32. La mesa 1, Pobreza, inclusión social y desigualdad en América Latina y el Caribe: factores de éxito y desafíos pendientes, fue presidida por Paola Bustamante, Ministra de Desarrollo e Inclusión Social del Perú, y en ella participaron Carlos Alvarado Quesada, Ministro de Desarrollo Humano e Inclusión Social de Costa Rica; Fernanda Maldonado, Viceministra de Inclusión Económica del Ecuador; Juan Pablo Labat, Director Nacional de Evaluación y Monitoreo del Ministerio de Desarrollo Social del Uruguay; Tatyana Orozco, Directora del Departamento para la Prosperidad Social de Colombia; Inés Páez, Asesora del Ministerio de Desarrollo Social de la Argentina, y Creuza María Oliveira, Presidenta de la Federación Nacional de las Trabajadoras Domésticas del Brasil.

33. El Ministro de Desarrollo Humano e Inclusión Social de Costa Rica destacó tres aspectos esenciales de la agenda social de su país. Primero, que si bien las transferencias representaban un complemento importante del ingreso de los hogares más pobres, no lo eran todo. El vínculo con el mercado laboral era clave, así como la política fiscal, que debía considerar la solidaridad entre quintiles. Segundo, que había que avanzar hacia mediciones más completas de la pobreza, como el Índice de Pobreza Multidimensional de Costa Rica, que incluía cinco dimensiones (educación, protección, vivienda, trabajo y salud). Por último, resaltó la necesidad de aprovechar mejor las herramientas tecnológicas para los registros administrativos y la identificación territorial de los posibles beneficiarios de las políticas.

34. La Viceministra de Inclusión Económica del Ecuador presentó algunos aspectos del Sistema Nacional de Inclusión y Equidad Social de su país, que buscaba generar un círculo virtuoso basado en tres elementos: los derechos del buen vivir, la satisfacción de las necesidades básicas y la protección frente al riesgo. Se refirió también a los recientes avances en el Ecuador en materia social —fuerte caída de los niveles de pobreza, mejora de los indicadores de educación, avances en la erradicación del trabajo infantil y aumento de la cobertura de seguridad social—, así como a los factores que los habían propiciado, en particular, el Bono de Desarrollo Humano. Entre los desafíos pendientes, destacó que era preciso fortalecer la corresponsabilidad de las familias y superar el modelo del Estado asistencialista, apuntando al empoderamiento de la ciudadanía.

³ Las ponencias y presentaciones se encuentran en el sitio web de la reunión [en línea] <http://crds.cepal.org/es>.

35. El Director Nacional de Evaluación y Monitoreo del Ministerio de Desarrollo Social del Uruguay se refirió, en primer lugar, al contexto macroeconómico del país, destacando el aumento sostenido del PIB y la inversión, la reforma tributaria y el aumento de la proporción de la recaudación de impuestos directos, la reducción de la evasión del IVA, la formalización del empleo y el aumento sostenido de la inversión pública social, en especial, en salud y educación. Entre los principales avances sociales destacó la reducción de la pobreza monetaria y, en menor medida, de la pobreza multidimensional. Indicó que, pese a la importante reducción de la pobreza registrada entre 2000 y 2007, solo se había logrado revertir la tendencia al aumento de la desigualdad a partir de la reforma tributaria. Concluyó subrayando algunos desafíos pendientes como la pobreza extrema, la persistencia de la desigualdad y la provisión estratificada del bienestar. Destacó también la necesidad de mejorar la producción de estadísticas y registros administrativos, así como de revisar la institucionalidad pública.

36. La Directora del Departamento para la Prosperidad Social de Colombia indicó que las transferencias monetarias condicionadas habían jugado un rol importante en la reducción sostenida de la pobreza y la desigualdad en los últimos años. Señaló que existía una clase media emergente vulnerable a caer en la pobreza. Destacó que Colombia era un país con un alto grado de desigualdad de ingresos en el que también existían grandes brechas poblacionales y territoriales, que afectaban a los pueblos indígenas y la población afrocolombiana. Los principales retos en relación con la pobreza multidimensional, tenían que ver con el agua y el saneamiento, y el trabajo infantil. Se refirió también a la estrategia para continuar avanzando, que contemplaba el incremento de los ingresos de los hogares y la reducción de la pobreza multidimensional, y que requería el diseño de políticas públicas integrales e intersectoriales, tanto en las áreas urbanas como en las rurales. Por último, subrayó la importancia de la gestión de la información, no solo para identificar a la población, sino también para hacer seguimiento de los beneficios otorgados.

37. La Asesora del Ministerio de Desarrollo Social de la Argentina se refirió a los avances de su país en el ámbito social, destacando la disminución del desempleo, el fortalecimiento del sistema previsional (que se había ampliado a dueñas de casa y trabajadoras domésticas), los logros en educación y en salud, el incremento de la inversión social y la reducción de la desigualdad reflejada en el índice de Gini. Mencionó también diversos programas sociales que habían contribuido a esos logros, como las políticas de empleo implementadas por el Ministerio de Desarrollo Social, las políticas orientadas a las familias y los programas de respaldo a estudiantes. Concluyó resaltando algunos desafíos, entre ellos, el fortalecimiento del vínculo entre la política social y la económica, la promoción de las políticas de generación de empleo y la permanencia de los niños y jóvenes en el sistema educativo.

38. La Presidenta de la Federación Nacional de las Trabajadoras Domésticas del Brasil se refirió a los importantes esfuerzos realizados en su país por reconocer los derechos de las mujeres, poniendo de manifiesto las desigualdades raciales, y apoyar a las víctimas de violencia doméstica. Señaló también los significativos avances logrados en las políticas sociales de inclusión: entrega de viviendas sociales, ampliación del acceso a la educación universitaria con políticas de acción afirmativa hacia jóvenes de hogares más pobres, afrodescendientes e indígenas, aumento del salario mínimo y mejora de los derechos de las trabajadoras domésticas. Además, se habían ampliado las oportunidades de educación y acceso a la vivienda para las trabajadoras domésticas y el trabajo doméstico había pasado a considerarse una forma de trabajo infantil peligroso y prohibido para menores de 18 años. Destacó que la desvalorización del trabajo doméstico estaba asociada a la discriminación de género y de raza y que muchas de las trabajadoras domésticas eran jefas de hogar y con frecuencia estaba solas, lo que significaba que cuidaban a los niños de otras personas, pero no podían cuidar adecuadamente a los propios. Por todo ello, las trabajadoras domésticas seguían luchando para tener condiciones de vida y de trabajo decentes.

39. La mesa 2, Macroeconomía y fiscalidad para un desarrollo social inclusivo, fue presidida por Alonso Segura Vasi, Ministro de Economía y Finanzas del Perú, y en ella participaron Luis Alberto Arce Catacora, Ministro de Economía y Finanzas Públicas del Estado Plurinacional de Bolivia; Víctor Báez, Secretario General de la Confederación Sindical de las Américas; Alfredo Jam Massó, Director de Macroeconomía del Ministerio de Economía y Planificación de Cuba; Shelly-Ann Edwards, Jefa de la Unidad de Coordinación para la Pobreza del Instituto de Planificación de Jamaica, y Carlos Gustavo Cano, Codirector del Banco de la República de Colombia.

40. En la introducción a la mesa, el Ministro de Economía y Finanzas del Perú destacó que la última década había sido de gran prosperidad en América Latina, sobre todo para los países exportadores de materias primas, gracias a la demanda proveniente de China. Sin embargo, la desaceleración económica en ese país había provocado el fin de ese ciclo y la disponibilidad de recursos fiscales era menor. Por lo tanto, cabía preguntarse cómo seguir desplegando programas sociales en un momento de severas restricciones presupuestarias, sobre todo teniendo en cuenta que para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible se precisaba financiamiento adicional.

41. El Ministro de Economía y Finanzas Públicas del Estado Plurinacional de Bolivia resaltó la importancia de la redistribución del ingreso y la participación activa del Estado en la economía. Indicó que el Estado Plurinacional de Bolivia había iniciado la tarea de redistribución del ingreso hacia el año 2006, después de la nacionalización de los sectores estratégicos, como los hidrocarburos y la minería. Afirmó que la redistribución del ingreso era un elemento fundamental del modelo económico boliviano, que había permitido reducir la pobreza y la desigualdad y generar un mercado interno que sustentaba el crecimiento económico del país en un entorno de crisis internacional. Adicionalmente, señaló que el Estado boliviano había diversificado las fuentes de financiamiento de su presupuesto, a través de la inversión de los excedentes en empresas públicas, que financiaban una parte significativa de las políticas sociales. En el tema de las pensiones, destacó la creación de un fondo solidario al que contribuían los asalariados con mayores ingresos, los empleadores y el Estado.

42. El Secretario General de la Confederación Sindical de las Américas resaltó la estrecha vinculación entre lo social, lo económico y lo ambiental, y destacó la importancia de incluir lo político en esa ecuación. Instó a los gobiernos de la región que aún no lo habían hecho a ratificar el Convenio sobre las Trabajadoras y los Trabajadores Domésticos, 2011 (núm. 189) de la OIT. Enfatizó la necesidad de eliminar cualquier forma de limitación a la organización sindical y de garantizar el derecho efectivo a la negociación colectiva, promoviendo la negociación por rama y no solo por empresa como factores fundamentales para mejorar la distribución del ingreso. Llamó a construir un convenio de seguridad social de las Américas, tal como existía en el MERCOSUR o en Iberoamérica, con el objetivo de promover el reconocimiento mutuo de los derechos y las prestaciones de la seguridad social entre los países. Fue enfático en la necesidad de asegurar el control de precios y de la inflación ya que esta afectaba en mayor medida a los asalariados y la población más vulnerable.

43. El Director de Macroeconomía del Ministerio de Economía y Planificación de Cuba presentó el modelo social cubano, resaltando que promovía una distribución lo más equitativa posible de los recursos, y subrayó la necesidad de que el Estado financiara el gasto social. Destacó que Cuba aseguraba salud y educación gratis y de calidad para toda la población. Indicó asimismo que, como consecuencia del aumento de la educación de la mujer y de su ingreso al mercado laboral, se había producido una significativa reducción de la tasa de fecundidad. También señaló que la proporción de mujeres que egresaban de la universidad era mayor que la de los hombres y que estas lograban mejores puestos de trabajo.

44. La Jefa de la Unidad de Coordinación para la Pobreza del Instituto de Planificación de Jamaica presentó el programa social de su país y resaltó el nuevo plan de desarrollo (Visión 2030), en cuya preparación había participado una gran variedad de actores y que había sido aprobado por todos los principales partidos políticos del país. Uno de los seis pilares del plan de desarrollo, de acuerdo con los derechos establecidos en la Constitución, buscaba asegurar la construcción de un piso de protección social, destacando los vínculos con la economía y la importancia de la perspectiva de ciclo de vida. En cuanto a reducción de la pobreza, subrayó que el país trabajaba en la construcción de capacidades y el acceso equitativo a bienes y servicios. En el tema impositivo, resaltó las reformas fiscales con orientación a favor de los más vulnerables, el incremento del salario mínimo y la reducción de la inflación. Sin embargo, reconoció que aún faltaba mucho camino por recorrer en la reducción de la pobreza, la disminución del desempleo y el cuidado ambiental.

45. El Codirector del Banco de la República de Colombia resaltó el papel de los bancos centrales en el control de la inflación, dado que esta siempre afectaba en mayor medida a los sectores más pobres y vulnerables de la población. Explicó que buena parte de la inflación se debía al alza de los precios de los alimentos vinculada con el cambio climático y el estrés hídrico. Destacó también que era indispensable ecologizar la política fiscal, creando impuestos sobre las emisiones y proveyendo subsidios e incentivos a quienes desarrollaran modelos que atendieran la enorme erosión ambiental a escala mundial.

46. En las intervenciones que siguieron, Cuba destacó la necesidad de asegurar el egreso educativo como un derecho para todos, resaltó que en su país se estaba reformando el sector de la educación y ofreció compartir con los demás países su modelo educativo. La representante de Panamá se refirió a las dos tareas pendientes en la región: i) el establecimiento de un sistema de seguridad social universal que reconociese el trabajo doméstico no remunerado que realizaban especialmente las mujeres, y ii) la necesidad de desarrollar nuevos modelos económicos y redistributivos que privilegiasen la educación y la salud y, en el entretanto, revisar los programas de transferencias condicionadas para asegurar que fomentaran la autonomía y atendieran a grupos vulnerables como los pueblos indígenas, los jóvenes y las mujeres.

47. La mesa 3, La institucionalidad social en América Latina y el Caribe: cuánto se ha avanzado, estuvo presidida por Norma Vidal Añaños, Viceministra de Prestaciones Sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social del Perú. En ella participaron Marina Arismendi, Ministra de Desarrollo Social del Uruguay; Marcos Barraza Gómez, Ministro de Desarrollo Social de Chile; Norma Quixtán Argueta, Ministra de Desarrollo Social de Guatemala; Cecilia Vaca Jones, Ministra del Ministerio Coordinador de Desarrollo Social del Ecuador; Ernesto Nemer Álvarez, Subsecretario de Desarrollo Social y Humano de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) de México, y Carlos Miguel Sáenz Rojas, Director General de Coordinación de Gobierno y Cooperación Internacional de la Secretaría Técnica de la Presidencia de El Salvador.

48. La Ministra de Desarrollo Social del Uruguay hizo un breve relato histórico de la política social de su país y subrayó el temprano desarrollo de políticas universales en educación, salud y seguridad social. Indicó que en 2005 se había creado el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), cuyo rol era la articulación, la rectoría, la concatenación, la planificación y la coordinación de políticas de desarrollo social. En plena crisis de 2008 se había iniciado la reforma tributaria que había incidido positivamente en la reducción de la concentración del ingreso. Señaló asimismo que en el Plan de Equidad se establecía que el 4,5% del producto debía destinarse a educación, si bien en la actualidad el gobierno se proponía llegar al 6%. La Ministra resaltó la importancia del sustrato legal, porque la ley obligaba a que el tema se considerase en el presupuesto, independientemente del gobierno de turno. Destacó que era preciso avanzar hacia sistemas integrados de salud y de cuidados. Finalmente, resaltó la necesidad de contar con legislación, programas, metas, objetivos y presupuesto como elementos centrales.

49. El Ministro de Desarrollo Social de Chile destacó la historia reciente de la institucionalidad en su país con relación a los asuntos sociales e indicó que el Ministerio de Desarrollo Social estaba encargado de colaborar con la Presidencia en el diseño de políticas, planes y programas de protección social para pobres y grupos vulnerables. Destacó algunos desafíos a los que el Gobierno de Chile se enfrentaba en ese momento: la actualización de la metodología de medición de la pobreza por ingresos y la instalación de la multidimensional; la creación del nuevo Ministerio de Pueblos Indígenas y del Consejo de Pueblos Indígenas; una nueva Subsecretaría de la Discapacidad; la nueva Subsecretaría de la Niñez y el Sistema de Garantía de Derechos de la Niñez, y el proceso constituyente con miras a redactar una nueva constitución, pues la vigente establecía el principio de la subsidiariedad y limitaba el ejercicio de los derechos. Finalmente, el Ministro destacó que el proceso en curso buscaba avanzar hacia una menor desigualdad y una mayor participación ciudadana y resaltó la idea de que una institucionalidad eficaz para la política social debía estar vinculada con el mundo del trabajo.

50. La Ministra de Desarrollo Social de Guatemala comentó que existía una propuesta de fortalecimiento del Ministerio de Desarrollo Social, creado en 2012 y abonado con la experiencia de varios países. Indicó que el Ministerio carecía de presupuesto para seguimiento y evaluación y que debía potenciarse ese ámbito. Subrayó que Guatemala contaba con apoyo de cooperación internacional para el fortalecimiento institucional. Entre los avances destacó el registro único de usuarios, elaborado con apoyo internacional. En cuanto a la rendición de cuentas, el equipo actual había propuesto trabajar en ordenamiento, calidad de gasto, despolitización, institucionalización de beneficios y establecimiento de corresponsabilidades para romper la dependencia del Estado por parte de las familias en relación con los bonos. Asimismo, la Ministra destacó la necesidad de trabajar con otros actores, como el Congreso, la Justicia y la Procuraduría de Derechos Humanos.

51. La Ministra del Ministerio Coordinador de Desarrollo Social del Ecuador destacó la necesidad de asumir la política social no solo desde lo social, sino también desde la economía, la política y el medioambiente, con participación del sector de las finanzas y con equidad de género. Se refirió también a los objetivos del Plan Nacional para el Buen Vivir y su lógica interinstitucional, con dos estrategias fundamentales (erradicación de la pobreza y cambio de la matriz productiva), la organización de los sectores con agendas intersectoriales propias en seis sectores estratégicos y agendas zonales para aterrizar las políticas. Destacó cuatro ejes de la agenda social cuyo objetivo era la generación de oportunidades y el desarrollo de capacidades: i) acceso a servicios; ii) calidad de servicios; iii) prevención y promoción, y iv) ocio, plenitud y disfrute. Por último, dijo que los principales retos y desafíos eran fortalecer la cohesión intersectorial en territorios y sistemas integrados de información; mejorar la eficiencia y evitar la duplicidad de servicios, y generar mecanismos para la integración y la universalización de los servicios.

52. El Subsecretario de Desarrollo Social y Humano de la SEDESOL de México señaló la importancia de la Cruzada Nacional contra el Hambre, para atender el desafío de 11,4 millones de personas en situación de extrema pobreza y 7,4 millones con carencia de alimentación. Relevó asimismo que la coordinación era clave para avanzar, tanto a nivel federal, como de los estados y los municipios. Entre las características de la institucionalidad vigente en materia de política social destacó la Comisión Nacional de Combate a la Pobreza, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) y la existencia de 270 programas federales sociales. En sus palabras finales subrayó la importancia de la evolución de la política social asistencial a la inclusión productiva, con derechos y desarrollo de capacidades; la orientación a seis carencias centrales (alimentación, educación, salud, vivienda digna, agua potable, saneamiento y electricidad, y seguridad social), así como la necesidad de coordinar y articular las políticas con la iniciativa privada y de hacer todos los esfuerzos para garantizar derechos, con el desarrollo productivo como eje central.

53. El Director General de Coordinación de Gobierno y Cooperación Internacional de la Secretaría Técnica de la Presidencia de El Salvador inició su presentación destacando la necesidad de construir correlaciones políticas, ciudadanas e internacionales. Indicó que la Secretaría de Planificación y la de Inclusión Social estaban trabajando en el desarrollo de nuevos instrumentos y la consolidación de los existentes; la medición multidimensional de la pobreza; los cambios institucionales relacionados con el sistema de estadísticas, y el rediseño de los programas de transferencias condicionadas. Entre los desafíos de cara al futuro destacó la importancia de consolidar el sistema de planificación con un horizonte de largo plazo (2030); establecer una nueva institucionalidad en información y estadísticas, evaluación y seguimiento; asegurar la supeditación de los procesos presupuestarios a prioridades del plan, elaborando presupuestos plurianuales y por resultados; garantizar la calidad de la ejecución y la gestión pública; cambiar la visión y la práctica de un Estado fragmentado; abordar la debilidad regulatoria, y apostar por iniciativas destinadas a la primera infancia, la juventud y las mujeres.

54. En el tiempo reservado para comentarios, la delegación del Perú subrayó, como desafíos importantes de la institucionalidad, la intervención en hogares y el dilema de lo universal y lo focalizado, la coordinación y la multidimensionalidad, el rol de los ministerios de hacienda en la asignación del gasto y el de los ministerios de desarrollo social en la orientación de ese gasto. Una representante de la sociedad civil indicó que la transversalización del tema de las personas con discapacidad en el Ecuador había sido muy positiva y destacó el rol de la sociedad civil en esos cambios. Además propuso la creación de un observatorio de discapacidad regional. La delegada de la Argentina dijo que en su país las políticas sociales se trabajaban transversalmente con foco en la persona y se coordinaban desde el Ministerio de Desarrollo Social, y puso énfasis en la necesidad de que los derechos estuvieran garantizados en la constitución o en las leyes de cada país.

55. La mesa 4, Hacia una nueva generación de políticas sociales en América Latina y el Caribe: ejes fundamentales y nuevas estrategias, fue presidida por Ariela María de los Milagros Luna Florez, Viceministra de Políticas y Evaluación Social del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social del Perú. En ella participaron Paulo Jannuzzi, Secretario de Evaluación y Gestión de la Información del Ministerio de Desarrollo Social y Lucha contra el Hambre del Brasil; Herick Goicoechea, Director General de Políticas Públicas de la Vicepresidencia del Consejo de Ministros para el Desarrollo Social y la Revolución de las Misiones de la República Bolivariana de Venezuela; Marta Novick, Subsecretaria de Programación Técnica y Estudios Laborales del Ministerio de Trabajo de la Argentina; Altagracia Suriel, Directora General del Programa Progresando con Solidaridad (PROSOLI) de la República Dominicana; Fils-Lien Thelot, Consejero en Protección Social del Ministerio de Asuntos Sociales y Trabajo de Haití, y Héctor Cárdenas, Ministro de la Secretaría de Acción Social de la Presidencia del Paraguay.

56. En la introducción de la mesa, la Viceministra de Políticas y Evaluación Social del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social del Perú planteó que el reto para la región era la disminución de la desigualdad, de modo que era preciso desarrollar sistemas universales de protección social bajo un enfoque de derechos, que logran superar desigualdades como las territoriales y las étnicas. Señaló que en la región habían tomado fuerza nuevos conceptos, como los de integralidad de la protección social, la articulación de los componentes contributivos y no contributivos, así como los sistemas de cuidado. Destacó que la protección social universal, junto con el empleo decente, eran clave para la superación de la pobreza.

57. El Secretario de Evaluación y Gestión de la Información del Ministerio de Desarrollo Social y Lucha contra el Hambre del Brasil compartió la experiencia brasileña, que se caracterizaba por las sinergias entre el proyecto político, la gobernanza y la capacidad técnica, y que a lo largo de los últimos 20 años había llevado a erradicar el hambre y a reducir la pobreza y la extrema pobreza, así como la desigualdad de ingreso. Destacó algunos puntos de la estrategia de desarrollo inclusivo del Brasil: i) la implementación de políticas que habían

favorecido la inclusión económica (control de la inflación y de la deuda pública, aumento del gasto público, del empleo formal y del salario mínimo), ii) el fortalecimiento del sistema de protección social, articulando políticas universales con políticas afirmativas para los grupos marginados iii) la intensificación de la acción del Estado y la gobernanza en lo social (mejor articulación federativa e interministerial, fortalecimiento del diálogo social y de las estadísticas) y iv) el establecimiento del plan *Brasil sem Miséria*. Finalmente, destacó que los programas de inclusión laboral y productiva representaban un gran desafío, ya que era necesario incluir a los más vulnerables al sector productivo y al mercado formal del trabajo.

58. El Director General de Políticas Públicas de la Vicepresidencia del Consejo de Ministros para el Desarrollo Social y la Revolución de las Misiones de la República Bolivariana de Venezuela explicó que las Misiones habían surgido en 2003 como estrategia masiva de inclusión para atender de forma prioritaria a los sectores con mayores carencias sociales. Indicó asimismo que los elementos que caracterizaban la política social del país eran el control de la renta petrolera, la participación, la equidad, la universalidad y la inclusión masiva y acelerada. Destacó que la inversión social en el país había aumentado cinco veces entre los períodos 1983-98 y 1999-2014, lo que había tenido impactos positivos en varios indicadores sociales. Mencionó que en 2012 se había elaborado el Plan de la Patria, un plan de desarrollo económico y social que incluía metas sociales en los ámbitos de la pobreza, el desarrollo humano, la desigualdad del ingreso, la esperanza de vida y la desnutrición infantil. Finalmente, recaló la importancia de la cooperación entre los países de la región en materia social.

59. La Subsecretaria de Programación Técnica y Estudios Laborales del Ministerio de Trabajo de la Argentina centró su intervención en las principales dimensiones que debían considerarse para lograr la reducción de la desigualdad, destacando los factores relacionados con el mercado de trabajo: la disminución de la informalidad y el aumento de los ingresos laborales. Se refirió al cambio de paradigma que se había producido en la Argentina a partir de 2003, cuando se universalizaron los derechos de los niños y adultos mayores, se creó un sistema integrado de protección social y se logró crear empleo de calidad y fomentar el trabajo decente. El trabajo decente se había convertido en el eje central de la estrategia de desarrollo inclusivo. Como resultado, se había reducido el desempleo y el empleo informal, con un aumento del número de aportantes a la seguridad social. La cobertura de la protección social había aumentado gracias a la moratoria previsional y a la Asignación Universal por Hijo, lo que había contribuido a disminuir la desigualdad del ingreso. Concluyó su intervención subrayando que había que igualar para crecer y crecer para igualar, lo que implicaba fortalecer, por un lado, el trabajo decente mediante la regulación del mercado laboral y, por otro, la protección social mediante la ampliación de las transferencias, pero siempre considerando las articulaciones con lo productivo.

60. La Directora General del Programa Progresando con Solidaridad (PROSOLI) de la República Dominicana explicó que el objetivo del programa era fomentar la justicia y el desarrollo sostenible para las familias más pobres mediante un modelo de intervención de tercera generación que unía transferencias condicionadas con acompañamiento familiar por parte de enlaces voluntarios familiares y alianzas público-privadas que operaban mediante distintos convenios. El programa se inspiraba en distintos enfoques, como el de derechos, igualdad de género y ciclo de vida, con distintas intervenciones según los diferentes grupos de edad. Estaba muy centrado en la eficiencia de sus intervenciones, lo que le había llevado a obtener la certificación ISO, y contaba con un sistema de monitoreo a las familias. En relación con los impactos del programa, destacó que la pobreza y la desigualdad en la República Dominicana se habían reducido entre 2003 y 2015, y que sin PROSOLI la pobreza sería un 24% mayor.

61. El Consejero en Protección Social del Ministerio de Asuntos Sociales y Trabajo de Haití habló sobre los principios y las acciones estratégicas del desarrollo social inclusivo en ese país. Indicó que tenía altos niveles de pobreza, desigualdad, desempleo, informalidad, mortalidad infantil y vulnerabilidad del

medioambiente, así como bajos niveles de educación. Se refirió también a la paradoja de que hubiera aumentado la asistencia oficial para el desarrollo al mismo tiempo que Haití había empeorado sus indicadores de desarrollo humano. Presentó el Plan Estratégico de Desarrollo de 2012, en que se habían incluido nuevas políticas sociales, cuyos principios fundamentales eran los derechos y la igualdad de género. Haití había priorizado la protección social, la seguridad alimentaria, el acceso a agua y saneamiento y la salud. Entre los temas pendientes más importantes figuraban la construcción de un registro único de beneficiarios, el aumento de la cobertura de la seguridad social en salud y pensiones, y la promoción de la seguridad alimentaria. Mencionó que la educación también tenía que ser accesible a la gran mayoría de la población, por lo que se había iniciado un programa de escolarización universal, gratuita y obligatoria. En conclusión, destacó que si bien no era fácil alcanzar el desarrollo social inclusivo en un contexto postterremoto y de transición hacia la democracia, en Haití se estaba buscando avanzar hacia una nueva generación de políticas sociales.

62. El Ministro de la Secretaría de Acción Social de la Presidencia del Paraguay señaló que entre 2005 y 2014 se había logrado disminuir la pobreza y la pobreza extrema en su país, pero no la desigualdad del ingreso. Para responder a esta situación, el gobierno había planteado el Plan Nacional de Desarrollo 2030 basado en tres grandes ejes: pobreza y desarrollo social; crecimiento económico inclusivo, e inserción del Paraguay en el mundo. En el ámbito de la protección social, la Secretaría de Acción Social había iniciado dos importantes programas: *Tekoporá* y *Tenonderá*. El primero era un programa de transferencias condicionadas que cubría al 35% de la población en pobreza, priorizando la atención a comunidades indígenas, y contaba con varios programas complementarios en materia de discapacidad, cuidado, capacitación técnica e inclusión financiera. El segundo buscaba fortalecer las capacidades productivas de unas 5.000 familias con el fin de que pudieran enfrentar las distintas carencias y generar ingresos de manera autónoma, con el objetivo final del empleo decente.

63. La mesa 5, Propuestas de comprensión y medición de la multidimensionalidad de la pobreza, estuvo presidida por Paola Bustamante, Ministra de Desarrollo e Inclusión Social del Perú. En ella participaron Paulo Jannuzzi, Secretario de Evaluación y Gestión de la Información del Ministerio de Desarrollo Social y Lucha contra el Hambre del Brasil; Matilde Chávez, Directora General del Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN) de la República Dominicana, y Reinaldo Cervantes, Subsecretario de Gestión de Información del Ministerio Coordinador de Desarrollo Social del Ecuador.

64. En su introducción a la mesa, la Ministra de Desarrollo e Inclusión Social del Perú destacó la importancia de la medición multidimensional de la pobreza para orientar la toma de decisiones en materia de política pública. Mencionó que en la región existían experiencias exitosas con ese enfoque y se estaban elaborando algunas otras, por lo que se requería mayor visibilidad en el contexto de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Indicó que se hacía necesario difundir los trabajos sobre métrica de vulnerabilidad multidimensional existentes. Por otro lado, señaló la importancia de que las oficinas nacionales de estadística abordasen los retos que implicaban este tipo de mediciones, y que era necesario tratar este tema en la Conferencia Estadística de las Américas con el fin de establecer una medición comparable para el seguimiento de los ODS.

65. El Secretario de Evaluación y Gestión de la Información del Ministerio de Desarrollo Social y Lucha contra el Hambre del Brasil destacó que en su país la pobreza era entendida como un fenómeno multidimensional, aunque se usaba el ingreso como variable principal de focalización del programa *Bolsa Familia*. Señaló que un indicador de pobreza multidimensional debía ser una combinación de medición de pobreza monetaria y de vulnerabilidad social (acceso a derechos básicos), y que a nivel internacional había al menos tres mediciones propuestas —la del Banco Mundial, la de Oxford Poverty & Human Development Initiative (OPHI)/PNUD y la de la CEPAL—, pero que solo la primera era de pobreza multidimensional. En

relación con la propuesta de la CEPAL planteó la conveniencia de incluir indicadores como trabajo infantil y protección a la primera infancia y de excluir el ingreso. Dentro de los objetivos de una medida multidimensional, debían distinguirse grupos de pobres claramente diferenciables. Los indicadores debían discriminar sincrónica y diacrónicamente a esos grupos, y debían ser sensibles a las políticas, en especial a las de inclusión económica y a los programas de transferencias condicionadas. Finalmente, señaló la necesidad de que los indicadores fueran precisos y comparables en el tiempo, y permitieran establecer tipologías.

66. La Directora General del Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN) de la República Dominicana explicó que el SIUBEN buscaba garantizar la transparencia y ofrecer un mecanismo objetivo para la focalización, a través de la identificación y categorización de los hogares pobres, atendiendo tanto a las características de los hogares como a criterios geográficos. El instrumento de focalización era un índice de calidad de vida, que incluía características de la vivienda y del hogar, acceso a servicios básicos y educación. Puso de relieve la cobertura del SIUBEN, que alcanzaba al 80,3% de la población. Recientemente se había agregado un índice de vulnerabilidad ante choques climáticos, de carácter predictivo más que reactivo. En la actualidad se estaba avanzando en el establecimiento de un índice de pobreza multidimensional con el apoyo del PNUD y la OPHI, con 7 dimensiones (salud, educación, brecha social, vivienda, vulnerabilidad medioambiental, bienestar humano y empleo) y 24 indicadores.

67. El Subsecretario de Gestión de Información del Ministerio Coordinador de Desarrollo Social del Ecuador señaló que en su país se medía la pobreza por consumo, ingreso y necesidades básicas insatisfechas. Sin embargo, subrayó que un índice de pobreza multidimensional permitiría ver lo que las mediciones tradicionales no capturaban. En el marco de la visión más amplia del desarrollo que promocionaba el gobierno, se habían agrupado los derechos en cuatro dimensiones (educación y comunicación; salud, agua y alimentación, hábitat, vivienda y ambiente sano; trabajo, y seguridad social), pero era preciso definir los mínimos. Señaló asimismo que ya se había establecido un conjunto de indicadores y poblaciones de referencia. Finalmente, se refirió a los retos pendientes, entre ellos, sensibilizar a los actores políticos e institucionales a la nueva métrica, incluir variables en las encuestas permanentes y articular la oferta programática a nivel territorial.

68. En el debate posterior, el representante de Costa Rica reafirmó el aporte del Brasil respecto de la tipologización de los pobres para orientar mejor las intervenciones y solicitó comentarios sobre la resistencia de la OPHI a incluir los ingresos en el índice de pobreza multidimensional. El representante de México señaló la necesidad de fortalecer la institucionalidad social y las mediciones oficializadas de la pobreza e indicó que la medición multidimensional incorporaba un cambio cualitativo a la política social e impulsaba una mayor transparencia en la información. Recalcó además la importancia de que la Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe fuera un foro de discusión y orientación en ese tipo de materias. El representante de Panamá indicó que, si bien el enfoque multidimensional planteaba retos desde la perspectiva de la solidaridad e impulsaba el fortalecimiento de los programas de inclusión social, resultaba fundamental la transparencia y la visión de Estado, al margen de la política partidista. Complementando lo anterior, la Ministra de Desarrollo e Inclusión Social del Perú subrayó la importancia de saber qué se quería medir y para qué. Al respecto, indicó que los ministerios de desarrollo social debían crear instrumentos para la articulación de las políticas. El representante del Uruguay coincidió en la importancia de definir y entender el concepto de la pobreza multidimensional, estableciendo cuáles eran sus dimensiones, indicadores y umbrales de carencia y qué criterio de agregación se iba a utilizar. Agregó además que esta definición era política y, por lo tanto, debía orientarse por los objetivos políticos que se planteaban los Estados. En este sentido, el carácter contextual que guiaba el proceso hacía difícil pensar en mediciones universales de la pobreza multidimensional. Además, el peso de los ingresos en estas mediciones también debía depender del papel del Estado en la consecución del bienestar social de cada país. La representante de Guatemala indicó que

era necesario que esas experiencias se tomaran con responsabilidad, transparencia y ética científico-social. El representante del Brasil señaló que el Ministerio de Desarrollo Social de su país no creía en una medida única, sino que trabajaba con un conjunto multidimensional de indicadores, y añadió que la metodología de la OPHI no otorgaba peso suficiente a la política laboral y al ingreso, ya que su matriz de políticas sociales estaba orientada a países más pobres que los de América Latina y el Caribe. Finalmente, el representante de Haití leyó un mensaje del Ministro de Desarrollo Social y Trabajo de su país.

Sesión de clausura

69. En la sesión de clausura hicieron uso de la palabra Jessica Faieta, Directora Regional del PNUD para América Latina y el Caribe; Laís Abramo, Directora de la División de Desarrollo Social de la CEPAL; Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva de la CEPAL, y Paola Bustamante, Ministra de Desarrollo e Inclusión Social del Perú.

70. La Directora Regional del PNUD para América Latina y el Caribe destacó los avances observados en la institucionalidad de la región así como la intención de crear una ventanilla única en la que se conjugaran políticas a lo largo del ciclo de vida con políticas más coyunturales. Se refirió también a la llegada de un enfoque multidimensional de las políticas de desarrollo, al impacto positivo del uso de la evidencia de los datos y a la conexión entre la política fiscal y la política social. Por último, reafirmó el compromiso del PNUD con las personas que no se habían beneficiado aún de las mejoras sociales que se habían logrado en la región.

71. La Directora de la División de Desarrollo Social de la CEPAL enfatizó que la acción del Estado y la participación ciudadana eran fundamentales para combatir la pobreza y reducir las desigualdades. En ese sentido, señaló también la necesidad de aplicar un enfoque de derechos con el objetivo de lograr una cobertura universal y de fortalecer la nueva institucionalidad en el área social. También recordó que, si bien era preciso reforzar las políticas de transferencias monetarias, el trabajo decente era la clave para la igualdad. Para finalizar, indicó que la tarea de la CEPAL era propiciar instancias de diálogo entre los países de la región para que estos pudieran avanzar en una misma dirección.

72. La Secretaria Ejecutiva de la CEPAL señaló que durante la Conferencia se había puesto de manifiesto la necesidad de construir políticas sociales intersectoriales e integrales que dieran cuenta de la multidimensionalidad de la pobreza, la desigualdad y la exclusión social. El objetivo que se perseguía era crecer para igualar e igualar para crecer. Agregó que debía avanzarse hacia una nueva generación de políticas de lucha contra la pobreza y la desigualdad, en el marco de un cambio estructural progresivo y de un crecimiento económico sostenible e incluyente.

73. Para finalizar, la Ministra de Desarrollo e Inclusión Social del Perú indicó que era preciso seguir centrando los esfuerzos en la persona y su ciclo de vida: desde la etapa de la gestación, pasando por los primeros años y garantizando después el acceso a la salud y la educación. Recordó asimismo que las políticas sociales de los países debían estar enmarcadas en los objetivos contenidos en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, una agenda destinada a combatir las desigualdades, promover el empoderamiento de las mujeres y proteger el medio ambiente.

Aprobación de los acuerdos de la Conferencia

74. Los Estados miembros de la Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe aprobaron la resolución cuyo texto se presenta en el anexo 1 de este informe.

Anexo 1

RESOLUCIÓN 1(I)

La Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe, reunida en Lima, del 2 al 4 de noviembre de 2015,

Teniendo presente que en la resolución 682(XXXV) del trigésimo quinto período de sesiones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe realizado en mayo de 2014, los Estados miembros aprobaron el establecimiento de la Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe como uno de los órganos subsidiarios de la Comisión, entre cuyos objetivos figuran: promover el mejoramiento de las políticas nacionales de desarrollo social; promover la cooperación internacional, regional y bilateral entre las oficinas e instituciones; examinar la pobreza multidimensional y avanzar en la medición de la pobreza, la desigualdad y las brechas estructurales, en coordinación con los trabajos que se realizan en los diversos órganos subsidiarios de la Comisión, en particular la Conferencia Estadística de las Américas; intercambiar experiencias en materia social y acompañar y proveer de insumos técnicos a la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños y a otros foros regionales, y contribuir desde la perspectiva de América Latina y el Caribe a los debates y propuestas que examina la Comisión de Desarrollo Social de las Naciones Unidas,

Teniendo presente asimismo que el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, en su resolución 2014/32, hizo suyo el establecimiento de la Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe, aprobado en la resolución 682(XXXV) del trigésimo quinto período de sesiones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe,

Teniendo presente además que desde 2007 el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo organiza el Foro Ministerial para el Desarrollo en América Latina y el Caribe, y que, en una declaración suscrita en octubre de 2014, la Comisión y el Programa decidieron convocar conjuntamente la Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe,

Destacando el documento final de la Cumbre de las Naciones Unidas para la Aprobación de la Agenda para el Desarrollo Después de 2015, titulado “Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”¹, como la hoja de ruta de las Naciones Unidas que marca un cambio de paradigma y una nueva era para la cooperación internacional a favor de las personas, el planeta y la prosperidad y que la erradicación de la pobreza en todas sus formas y dimensiones, incluida la pobreza extrema, es el mayor desafío a que se enfrenta el mundo y constituye un requisito indispensable para el desarrollo sostenible con el objetivo de no dejar a nadie atrás,

Considerando que la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible representa una oportunidad para que los países de la región avancen en la erradicación de la pobreza y la disminución de la desigualdad, tal como lo ha planteado la Comisión Económica para América Latina y el Caribe en los documentos presentados en sus tres últimos períodos de sesiones²,

¹ Resolución 70/1 de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

² *La hora de la igualdad: brechas por cerrar, caminos por abrir* (LC/G.2432(SES.33/3)); *Cambio estructural para la igualdad: una visión integrada del desarrollo* (LC/G.2524(SES.34/3)); *Pactos para la igualdad: hacia un futuro sostenible* (LC/G.2586(SES.35/3)).

Convencidos de que la materialización de los medios de implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible está estrechamente asociada al efectivo establecimiento de una renovada Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible en donde, con un espíritu de solidaridad, se sumen los esfuerzos de los Estados, la sociedad civil y el sector privado, entre otros actores,

Teniendo en cuenta que la renovada Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible debe ser amplia e inclusiva en su composición y debe reconocer la diversidad y las responsabilidades comunes pero diferenciadas de los actores del desarrollo, apuntando al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y sus respectivas metas,

Reconociendo el efecto negativo de las medidas económicas coercitivas unilaterales en el desarrollo económico y social en los países objeto de estas medidas,

Reconociendo también que los procesos de seguimiento y examen deben garantizar que el nivel de ambición de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible se mantenga en el tiempo, desarrollarse de forma independiente, rigurosa, inclusiva y participativa, permitir el análisis de los resultados periódicamente y a un alto nivel político, contar con presupuestos suficientes y marcos participativos de monitoreo y rendición de cuentas a escala local, subnacional y nacional, y contribuir a trabajar coherentemente con los mecanismos de derechos humanos y otros órganos del sistema de las Naciones Unidas, según corresponda,

1. *Acoge con beneplácito* el documento *Desarrollo social inclusivo: una nueva generación de políticas para superar la pobreza y reducir la desigualdad en América Latina y el Caribe*³, preparado por la Secretaría, y le solicita que le dé amplia difusión y fomente su discusión y análisis en la región, incluida la sociedad civil y el ámbito académico, promoviendo diálogos nacionales en torno a los principales temas abordados y atendiendo en cada caso a las especificidades nacionales;

2. *Solicita* a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe que organice, mantenga y actualice sistemáticamente la Base de Datos de Inversión Social de la Comisión utilizando para ello los datos oficiales entregados por los países, y publique periódicamente la información en plataformas digitales u otros medios;

3. *Solicita asimismo* a la Comisión que organice, mantenga y actualice sistemáticamente la Base de Datos de Programas de Protección Social no Contributiva en América Latina y el Caribe utilizando para ello los datos oficiales entregados por los países, publique periódicamente la información en plataformas digitales u otros medios, y realice estudios comparados de oferta programática social;

4. *Solicita también* a la Comisión que apoye a los países de la región en el fortalecimiento de sus sistemas de evaluación de políticas públicas;

5. *Solicita además* a la Comisión que organice, mantenga y actualice sistemáticamente la Base de Datos de Juventud e Inclusión Social en América Latina y el Caribe utilizando para ello datos oficiales entregados por los países, y publique periódicamente la información en plataformas digitales u otros medios;

³ LC.L/4056(CDS.1/3).

6. *Reconoce* que la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible constituye un plan de acción universal integrador basado en las tres dimensiones del desarrollo sostenible, la económica, la social y la ambiental, cuyos objetivos y metas tienen un carácter indivisible, y que la Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe es la instancia propicia para potenciar las sinergias, unir esfuerzos entre los diferentes actores del desarrollo sostenible para trabajar en la implementación regional de la Agenda 2030 con un enfoque en la dimensión social y fomentando la cooperación Sur-Sur;

7. *Solicita* a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe que, en colaboración con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, impulse el fortalecimiento de los lazos de cooperación entre los países de América Latina y el Caribe, a fin de que continúen promoviendo el intercambio de experiencias para el desarrollo de políticas sociales teniendo en cuenta la institucionalidad generada por estos países;

8. *Alienta* a la Secretaría de la Comisión a que, en colaboración con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, acompañe a los países de América Latina y el Caribe en sus esfuerzos nacionales para el desarrollo de nuevas metodologías e instrumentos de medición de la pobreza multidimensional, las privaciones y la vulnerabilidad;

9. *Alienta asimismo* a la Secretaría de la Comisión a que siga profundizando el análisis integrado de las políticas económicas, productivas y sociales y las políticas de protección del empleo y promoción del trabajo decente, con el objetivo de ampliar el intercambio de experiencias entre los países de la región;

10. *Insta* a la Secretaría a que su agenda de investigación y asistencia técnica en el área social se concentre en las múltiples dimensiones de la desigualdad social, la pobreza y la vulnerabilidad, la protección social, con especial énfasis en el pilar no contributivo, y la seguridad alimentaria y nutricional, las políticas sociales y su relación con el mercado de trabajo, la política fiscal y la institucionalidad social;

11. *Insta también* a la Secretaría a que profundice el análisis de las múltiples dimensiones de la desigualdad social, la pobreza y la vulnerabilidad identificadas en el documento *Desarrollo social inclusivo: una nueva generación de políticas para superar la pobreza y reducir la desigualdad en América Latina y el Caribe*, y que informe al respecto en la próxima Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia que se celebrará en la República Dominicana en el tercer trimestre de 2016;

12. *Felicita* a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe y al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo por organizar conjuntamente la Conferencia y contribuir así a generar sinergias y complementariedades y evitar la duplicidad de esfuerzos;

13. *Solicita* a la Comisión que tome en consideración la convergencia y complementariedad con las agendas de otras iniciativas regionales en materia de desarrollo social a fin de que las mismas se refuercen mutuamente con objeto de evitar la duplicidad de esfuerzos;

14. *Decide* que la Mesa Directiva estará integrada por el Perú en la Presidencia, y Colombia, el Ecuador, Haití, Panamá, el Paraguay y la República Dominicana en las Vicepresidencias;

15. *Solicita* a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe y al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo que convoquen conjuntamente la Primera Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe que se realizará en la República Dominicana en el tercer trimestre de 2016;

16. *Acoge con beneplácito* el ofrecimiento del Uruguay de ser anfitrión de la próxima Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe en noviembre de 2017;

17. *Expresa su agradecimiento* al Gobierno del Perú y a su pueblo por la excelente organización y acogida de la Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe.

Anexo 2

**LISTA DE PARTICIPANTES
LIST OF PARTICIPANTS****A. Estados miembros de la Comisión
Member States of the Commission****ALEMANIA/GERMANY**Representante/Representative:

- Sarah Bongartz, Agregada de Economía, Embajada de Alemania en el Perú, email: wz-10@lima.diplo.de

ARGENTINARepresentante/Representative:

- Inés Paéz D'Alessandro, Asesora en Relaciones Internacionales, Ministerio de Desarrollo Social, email: ipaez@desarrollosocial.gob.ar

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Maite Milagros Unzaga, Profesional Técnico de la coordinación de Asuntos Internacionales, Ministerio de Desarrollo Social, email: munzaga@desarrollosocial.gob.ar
- Leandro Fernández Suárez, Ministro, Embajada de la Argentina en el Perú, email: lfs@mrecic.gov.ar
- Marta Novick, Subsecretaria de Programación Técnica y Estudios Laborales, Ministerio de Trabajo, email: mnovick@trabajo.gob.ar
- María Emilia Cortés, Secretaria, Embajada de la Argentina en el Perú, email: oem@mrecic.gov.ar
- Ariel Campero, Embajada de la Argentina en el Perú, email: aho@mrecic.gov.ar

BOLIVIA (ESTADO PLURINACIONAL DE)/BOLIVIA (PLURINATIONAL STATE OF)Representante/Representative:

- Luis Alberto Arce Catacora, Ministro de Economía y Finanzas Públicas, email: luis.arce@economiyfinanzas.gob.bo

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Lucila Tarqui Tola, Jefe de Unidad I, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales, Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, email: lucila.tarqui@economiyfinanzas.gob.bo
- Gustavo Rodríguez Ostría, Embajador del Estado Plurinacional de Bolivia en el Perú, email: rodriostria@yahoo.es

BRASIL/BRAZILRepresentante/Representative:

- Paulo De Martino Jannuzzi, Secretario de Evaluación y Gestión de la Información, Ministerio de Desarrollo Social y Lucha contra el Hambre, email: paulo.jannuzzi@mds.gov.br

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Marcos Leal Raposo Lopes, Embajador del Brasil en el Perú, email: marcos.raposo@itamaraty.gov.br
- Celso de Arruda França, Jefe de Asesoría Internacional, Ministerio de Desarrollo Social y Lucha contra el Hambre, email: Celso.franca@mds.gov.br
- Juliano Feres Nascimento, Ministro Consejero, Embajada del Brasil en el Perú, email: juliano.nascimento@itamaraty.gov.br
- Talita Borges Vicari, Primera Secretaria, Embajada del Brasil en el Perú, email: talita.vicari@itamaraty.gov.br
- Lara Lobo Monteiro, Tercera Secretaria, Embajada del Brasil en el Perú, email: lara.lobo@itamaraty.gov.br
- Joao Augusto Sobreiro Sigora, Asesor Técnico, Ministerio de Desarrollo y Lucha contra el Hambre, email: Joao.sigora@mds.gov.br

CHILERepresentante/Representative:

- Marcos Barraza, Ministro de Desarrollo Social, email: mbarraza@desarrollosocial.cl

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Jeannette Aguilar, Jefa de Comunicaciones, Ministerio de Desarrollo Social, email: yaniaguilar1@gmail.com
- Gonzalo Layseca, Secretario Diplomático, Embajada de Chile en el Perú, email: glayseca@minrel.gov.cl
- José Miguel Capdevila, Ministro Consejero, Embajada de Chile en el Perú, email: jmcapdevila@minrel.gov.cl

COLOMBIARepresentante/Representative:

- Tatyana Orozco, Directora, Departamento para la Prosperidad Social, email: torozco@prosperidadsocial.gov.co, silvana.tourino@prosperidadsocial.gov.co

Miembros de la delegación/Delegation members:

- María Fernanda Potes, Consejero, Embajada de Colombia en el Perú, email: maria.potes@cancilleria.gov.co
- María Angélica García, Tercer Secretario, Ministerio de Relaciones Exteriores, email: maria.garcia@cancilleria.gov.co
- Silvana Daniela Touriño Uribe, Secretaria Privada, Departamento para la Prosperidad Social, email: Silvana.tourino@prosperidadsocial.gov.co

COSTA RICARepresentante/Representative:

- Carlos Alvarado, Ministro de Desarrollo Humano e Inclusión Social, email: calvarado@imas.go.cr

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Lizbeth Barrantes Arroyo, Asesora en temas de Derechos Humanos, Vicepresidencia de la República, email: Lizbeth.barrantes@presidencia.go.cr
- Mariana Rosales Aymerich, Consejera y Cónsul, Embajada de Costa Rica en el Perú, email: mrosales@tree.go.cr

CUBARepresentante/Representative:

Juana Martínez González, Embajadora de Cuba en el Perú, email: embacuba@pe.embacuba.cu

Miembros de la delegación/Delegation members:

- William Díaz, Director a.i, Ministerio de Comercio Exterior y la Inversión Extranjera, email: William.diaz@mincex.cu
- Silvia María Navarro Quintero, Directora, Instituto Central de Ciencias Pedagógicas, Ministerio de Educación, email: iccp@iccp.rimed.cu
- Alfredo Jam Massó, Director de Macroeconomía, Ministerio de Economía y Planificación, email: ajam@mep.cu

ECUADORRepresentante/Representative:

- Cecilia Vaca Jones, Ministra Coordinadora , Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social, email: cvaca@desarrollosocial.gob.ec

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Fernanda Maldonado, Viceministra de Inclusión Económica y Social, email: mfernanda.maldonado@inclusion.gob.ec
- James Reinaldo Cervantes Esparza, Subsecretario de Gestión de Información, Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social, email: recervantes@desarrollosocial.gob.ec
- Cristina Camacho, Consejera, Embajada del Ecuador en el Perú, email: ccamacho@mecuadorperu.org.pe
- Gabriela Falconi, Coordinadora de Gestión del Conocimiento, Ministerio de Inclusión Económica y Social, email: Gabriela.falconi@inclusion.gob.ec
- Gabriela Hidalgo, Segunda Secretaria, Embajada del Ecuador en el Perú, email: gabyhidalgo1@hotmail.com
- Miguel Ángel Cuji Malaver, Tercer Secretario, Embajada del Ecuador en el Perú, email: miguel_cuji@yahoo.com

EL SALVADORRepresentante/Representative:

- Edgar Grego Pineda, Embajador de El Salvador en el Perú y Concurrente en el Estado Plurinacional de Bolivia, email: egpineda@rree.gob.sv

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Carlos Miguel Sáenz Rojas, Director General de Coordinación de Gobierno y Cooperación Internacional, Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia, email: csaenz@presidencia.gob.sv

ESPAÑA/SPAINRepresentante/Representative:

- Jesús Manuel Gracia Aldaz, Secretario de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica, Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, email: secretaria.secipi@maec.es

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Ernesto de Zulueta Habsburgo-Lorena, Embajador de España en el Perú, email: emb.lima@maec.es
- Pablo Gómez de Olea y Bustinza, Director General para Iberoamérica, Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, email: iberoam@maec.es
- Juan Diego Ruiz Cumplido, Coordinador General, Oficina Técnica de Cooperación de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), email: tbustamante@aecid.pe
- Francisco Javier Ausín, Responsable de Programa, Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), email: fausin@aecid.pe
- María del Carmen Morazo Pérez, Responsable de Programa, Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), email: mmorazo@aecid.pe
- Jorge Valiente, Responsable de Proyecto, Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), email: jvaliente@aecid.pe
- Eloína González, Responsable de Proyecto, Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), email: egonzalez@aecid.pe
- Jorge Sánchez Rodríguez, Segunda Jefatura, Embajada de España en el Perú, email: Carmen.tello@maec.es

FRANCIA/FRANCERepresentante/Representative:

- Fabrice Mauries, Embajador, Embajada de Francia en el Perú, email: fabrice-mauries@diplomatie.gouv.fr

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Alain Bouilloux-Lafont, Agregado Económico, Embajada de Francia en el Perú, email: alain.bouilloux-Lafont@dgtresor.gouv.fr
- Claude Castro Giménez, Consejera Regional de Cooperación para los Países Andinos, Embajada de Francia en el Perú, email: Claude.castro-gimenez@diplomatie.gouv.fr

GUATEMALARepresentante/Representative:

- Norma Quixtán Argueta, Ministra de Desarrollo Social, email: nquixtan@mides.gob.gt

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Lilian Estela Pichilla de Raya, Encargada de Negocios a.i., Embajada de Guatemala en el Perú, email: embperu@minex.gob.gt

HAITÍ/HAITIRepresentante/Representative:

- Fils-Lien Thelot, Conseiller en Protection Sociale, Ministère des Affaires Sociales et du Travail, email: filsthelot@yahoo.fr

JAMAICARepresentante/Representative:

- Shelly Ann Edwards, Programme Manager, Poverty Reduction Coordination Unit, Planning Institute of Jamaica (PIOJ), email: sedwards@pioj.gov.jm

MÉXICO/MEXICO

Representante/Representative:

- Ernesto Nemer Álvarez, Subsecretario de Desarrollo Social y Humano, Secretaría de Desarrollo Social, email: ernesto.nemer@sedesol.gob.mx, ja71julio@yahoo.com.mx

Miembros de la delegación/Delegation members

- Erika Serrano Razo, Asesora, Subsecretaría de Planeación, Valuación y Desarrollo Regional, Secretaría de Desarrollo Social, email: erika.serrano@sedesol.gob.mx
- Blanca Lilia García López, Directora General de Relaciones Internacionales, Secretaría de Desarrollo Social, email: blanca.garcia@sedesol.gob.mx
- Gonzalo Hernández Licona, Secretario Ejecutivo, Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, México
- Ernesto Campos Tenorio, Embajador de México en el Perú, email: ecampost@sre.gob.mx
- Mauricio Vizcaino Crespo, Embajador de México en el Perú, email: mvizcaino@sre.gob.mx
- Federico Villegas Luja, Jefe de la Unidad de Microregiones, email: federico.villegas@sedesol.gob.mx

PAÍSES BAJOS/NETHERLANDS

Representante/Representative:

- Wiebe de Boer, Ambassador of the Kingdom of the Netherlands in Peru, email: wiebe-de.boer@minbuza.nl

Miembros de la delegación/Delegation members

- Ellen Roof, Policy Officer, Embassy of the Kingdom of the Netherlands in Peru, email: ellen.roof@minbuza.nl

PANAMÁ/PANAMA

Representante/Representative:

- Aida Batista, Secretaria Ejecutiva, Sistema de Protección Social, Ministerio de Desarrollo Social, email: batgart@yahoo.com

Miembros de la delegación/Delegation members

- Nicole Wolcovinsky, Embajadora de Panamá en el Perú, email: nwolcovinsky@mire.gob.pa
- María Rosa Salazar, Agregada Cultural, Embajada de Panamá en el Perú
- Jonattan del Rosario, Asesor, Presidencial, email: delrosarioj@presidencia.gob.pa
- Jaime Serrano, Ministro Consejero, Embajada de Panamá en el Perú, email: jserrano@mire.gob.pa

PARAGUAY

Representante/Representative:

- Héctor Cárdenas, Ministro Secretario Ejecutivo, Secretaría de Acción Social, email: ministro@sas.gov.py

Miembros de la delegación/Delegation members

- Julio Duarte Van Humbeck, Embajador del Paraguay en el Perú, email: jduarte@mre.gov.py
- Stephan Rasmussen, Viceministro de Reducción de Pobreza y Desarrollo Social, Secretaría Técnica de Planificación, email: srasmussen@stp.gov.py
- Francisco Sánchez, Dirección de Asesoría Técnica, Secretaría de Acción Social, email: ceci.crosa@gmail.com
- Raúl Martínez, Director de Organismos Internacionales, Ministerio de Relaciones Exteriores, email: rmartinez@mre.gov.py
- Martha Medina, Consejera, Embajada del Paraguay en el Perú, email: mbmedina@mre.gov.py

PERÚ/PERURepresentante/Representative:

- Paola Bustamante, Ministra de Desarrollo e Inclusión Social, Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), email: pbustamante@midis.gob.pe

Miembros de la delegación/Delegation members

- Norma Edelmira Vidal Añaños, Viceministra de Prestaciones Sociales, Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), email: nvidal@midis.gob.pe
- Ariela María de los Milagros Luna Florez, Viceministra de Políticas y Evaluación Social, Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), email: aluna@midis.gob.pe
- Iván Armando Castillo Cuadra, Jefe de Gabinete de Asesores, Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), email: icastillo@midis.gob.pe
- Diana Prudencio Gamio, Directora General de Políticas y Estrategias Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), email: dprudencio@midis.gob.pe
- Luis Fernando Llanos Zavalaga, Director General de Seguimiento y Evaluación, Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), email: llanos@midis.gob.pe
- César Augusto Calmet Delgado, Director General de Gestión de Usuarios, Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), email: ccalmet@midis.gob.pe
- José Luis Villalobos Castillo, Director Ejecutivo, Programa Nacional de Asistencia Solidaria, Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), email: jvillalobos@pension65.gob.pe
- Jorge Fernández Iraola, Director Ejecutivo, Programa Nacional Cuna Más, Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), email: jfernandez@midis.gob.pe
- María Mónica Moreno Saavedra, Directora Ejecutiva, Programa Qaliwarma, Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), email: maria.moreno@qw.gob.pe
- María Peña Wong, Directora Ejecutiva FONCODES, Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), email: mpwong@foncodes.gob.pe
- Beatriz Roxana Robles Cahuas, Directora General de Descentralización y Coordinación de Programas Sociales, Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), email: brobles@midis.gob.pe
- Luis Álvaro Tello Zumarán, Director General de Calidad de Presentaciones Sociales, Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), email: ltello@midis.gob.pe
- Claudia Martha Acuña Plaza, Jefa, Oficina General de Cooperación y Asuntos Internacionales, Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), email: cacuna@midis.gob.pe
- Yulisa Llanque Leandro, Profesional, Oficina General de Cooperación y Asuntos Internacionales, Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), email: yllanque@midis.gob.pe
- José Salazar Ríos, Profesional, Oficina General de Cooperación y Asuntos Internacionales, Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), email: jsalazar@midis.gob.pe
- Hilda Maritza Puertas, Directora General, Ministerio de Relaciones Exteriores email: mpuertas@rree.gob.pe

- Javier Paulinich, Director General para Asuntos Económicos, Ministerio de Relaciones Exteriores, email: japulinich@rree.gob.pe
- César De las Casas, Director para Asuntos Sociales, Ministerio de Relaciones Exteriores, email: cdelascasas@rree.gob.pe
- Augusto Morelli, Director de Negociaciones Económicas Internacionales, Ministerio de Relaciones Exteriores, email: amorelli@rree.gob.pe
- César Jordán, Enlace Diplomático, Ministerio de Relaciones Exteriores, email: enlacemidiscepal@midis.gob.pe
- Pablo Albarracín, Subdirector de Política Social, Ministerio de Relaciones Exteriores, email: palbarracin@rree.gob.pe
- José Marcos Rodríguez, Subdirección de Organismos Económicos y Financieros Internacionales, email: mrodriguez@rree.gob.pe
- Elizabeth Flores, Primera Secretaria, Subdirección de Organismos Económicos y Financieros Internacionales, email: eflores@rree.gob.pe

REPÚBLICA DOMINICANA/DOMINICAN REPUBLIC

Representante/Representative:

- Margarita María Cedeño de Fernández, Vicepresidenta de la República y Coordinadora de Políticas Sociales, email: Frank@olivaresvalenzuela.com

Miembros de la delegación/Delegation members

- Rafael Julián , Embajador de la República Dominicana en el Perú, email: embdomperu@speedy.com.pe
- Altigracia Suriel, Directora General, Programa Progresando con Solidaridad (PROSOLI), email: a.suriel@solidaridad.gob.do
- Matilde Chávez, Directora General, Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN), email: mchavez@siuben.gob.do
- Rafael Antonio Julián Cedano, Embajador de la República Dominicana en el Perú, email: julianrafa@hotmail.com
- Rosa María Suárez, Directora Técnica, Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales (GCPS), email: rosa.suarez@gabsocial.gob.do, rm_suarez@hotmail.com
- Laura Maidiel Encarnación Castillo, Directora de Información y Nuevos Medios, Vicepresidencia de la República, email: laura.encarnacion@vicepresidencia.gob.do
- Frank Elías Olivares, Director Ejecutivo, Despacho vicepresidencia, email: Frank@olivaresvalenzuela.com
- Roberto E. Liz, Director General, Desarrollo Económico y Social, Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, email: rliz@economia.gob.do

URUGUAY

Representante/Representative:

- Marina Arismendi, Ministra de Desarrollo Social, email: marismendi@mides.gub.uy

Miembros de la delegación/Delegation members

- Juan Pablo Labat, Director Nacional de Evaluación y Monitoreo, Ministerio de Desarrollo Social, email: jplabat@mides.gub.uy
- Juan José Arteaga Sáenz de Zumarán, Embajador del Uruguay en el Perú, email: uruinca@americatelnets.com.pe

VENEZUELA (REPÚBLICA BOLIVARIANA DE)/VENEZUELA (BOLIVARIAN REPUBLIC OF)

Representante/Representative:

- Alexander Yáñez Deleuze, Viceministro para América Latina y el Caribe, Ministerio de Relaciones Exteriores, email: Alexanderyanez2009@gmail.com, multilateralesalc@gmail.com

Miembros de la delegación/Delegation members

- Herick Goicoechea, Director General de Políticas Públicas, Vicepresidencia del Consejo de Ministros para el Desarrollo Social y la Revolución de las Misiones, email: herickgoico@gmail.com
- Iván Sánchez, Tercer Secretario, Ministerio del Poder Popular para las Relaciones Exteriores (MPPRE), email: ivanmanuel@gmail.com

**B. Secretaría de las Naciones Unidas
United Nations Secretariat**

**Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA)/United Nations Office
for the Coordination of the Humanitarian Affairs**

- Wendy Cue, Jefa de la Oficina Regional en Panamá/Head of the Regional Office for Latin America and the Caribbean in Panama, email: cue@un.org

**Estrategia Internacional de las Naciones Unidas para la Reducción de los Desastres
(UNISDR)/United Nations Office for Disaster Reduction**

- Gabriel Darío Samudio Díaz, Oficial de Enlace, Perú/Liaison Officer, email: dipechoperu@eird.org

**C. Organismos de las Naciones Unidas
United Nations bodies**

**Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres
(ONU-Mujeres)/United Nations Entity for Gender Equality and the Empowerment of Women
(UN-Women)**

- Luiza Carvalho, Directora Regional para las Américas y el Caribe/Regional Director for the Americas and the Caribbean, email: luiza.carvalho@unwomen.org

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)/United Nations Children's Fund (UNICEF)

- Bernt Aasen, Director Regional para América Latina y el Caribe/Regional Director for Latin America and the Caribbean, email: baasen@unicef.org
- Maria Luisa Fornara, Representante en el Perú/Representative, Peru, email: mlfornara@unicef.org
- Olga Isaza, Representante Adjunta en el Perú/Deputy Representative, Peru, email: oiisaga@unicef.org
- Carlos Enrique Rojas Dávila, Oficial de Monitoreo y Evaluación/ Monitoring and Evaluation Officer, email: crojas@unicef.org

Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)/United Nations Population Fund (UNFPA)

- Esteban Caballero, Oficial a Cargo, Oficina Regional para América Latina y el Caribe, Panamá/Officer in Charge, Regional Office for Latin America and the Caribbean, email: caballero@unfpa.org
- Walter Mendoza, Analista de Programa, Perú, email: mendoza@unfpa.org

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)/United Nations Development Programme (UNDP)

- Helen Clark, Administradora/Administrator, email: helen.clark@undp.org
- Jessica Faieta, Directora Regional para América Latina y el Caribe/Regional Director for Latin America and the Caribbean, email: jessica.faieta@undp.org
- Susan McDade, Administradora Auxiliar Adjunta y Directora Regional Adjunta para América Latina y el Caribe/Deputy Assistant Administrator and Deputy Regional Director for Latin America and the Caribbean, email: susan.mcdade@undp.org
- René Mauricio Valdez, Coordinador Residente, Representante Residente/Resident Coordinator and Resident Representative, Argentina, email: rene.mauricio.valdes@undp.org
- Steve O'Malley, Coordinador Residente, Representante Residente/Resident Coordinator, Resident Representative, Barbados, email: Stephen.omalley@one.un.org
- Mauricio Ramírez, Coordinador Residente, Representante Residente, Estado Plurinacional de Bolivia/Resident Coordinator, Resident Representative, Plurinational State of Bolivia, email: Mauricio.ramirez@one.un.org
- Niky Fabiancic, Coordinador Residente, Representante Residente, Brasil/ Resident Coordinator, Resident Representative, Brazil, email: niky.fabiancic@undp.org
- Antonio Molpeceres, Coordinador Residente, Representante Residente/Resident Coordinator, Resident Representative, Chile, email: Antonio.molpeceres@undp.org
- Fabrizio Hochschild, Coordinador Residente, Representante Residente/ Resident Coordinator, Resident Representative, Colombia, email: fabrizio.hochschild@undp.org
- Arnaud Peral, Director para el País/Country Director, Colombia, email: arnaud.peral@undp.org
- Myrta Koulard, Coordinadora Residente, Representante Residente/Resident Coordinator, Resident Representative, Cuba, email: myrta.koulard@one.un.org
- Lorenzo Jiménez, Coordinador Residente, Representante Residente, República Dominicana/ Resident Coordinator, Resident Representative, Dominican Republic, email: Lorenzo.jimenez.de.luis.@undp.org
- Diego Zorrilla, Coordinador Residente del Sistema de las Naciones Unidas, Representante Residente del PNUD en el Ecuador/Resident Coordinator of the United Nations System, Resident Representative in Ecuador, email: diego.zorrilla@undp.org
- Christian Salazar, Coordinador Residente, Representante Residente, Belice/Resident Coordinator, Resident Representative, Belize, email: Christian.salazar@one.ur.org
- Valerie Julliand, Coordinadora Residente y Representante Residente/Resident Coordinator, Resident Representative, Guatemala, email: valerie.julliand@one.un.org
- Igor Garafulic, Director para el País/Country Director, Guatemala, email: igor.garafulic@undp.org
- Khadija Musa, Coordinador Residente, Representante Residente /Resident Coordinator, Resident Representative, Guyana, email: khadija.musa@one.ur.org
- Mourad Wahba, Coordinador Residente, Representante Residente/Resident Coordinator, Deputy Special Representative of the SG to Haiti, email: mourad.wahba@undp.org
- Yvonne Helle, Senior Country Director, Haiti, email: yvonne.helle@undp.org
- Consuelo Vidal, Coordinador Residente, Representante Residente/ Resident Coordinator, Resident Representative, Honduras, email: consuelo.vidal@undp.org
- Bruno Pouzat, Coordinador Residente, Representante Residente/Resident Coordinator, Resident Representative, Jamaica
- Marcia de Castro, Coordinador Residente, Representante Residente, México/ Resident Coordinator, Resident Representative, Mexico, email: marcia.de.castro@one.un.org
- Silvia Rucks, Directora de País, México/Country Director, Mexico, email: silvia.rucks@undp.org
- Martin Santiago, Coordinador Residente, Representante Residente/ Resident Coordinator, Resident Representative, Panamá, email: martin.santiago@undp.org

- Cecilia Ugaz, Coordinador Residente, Representante Residente/Resident Coordinator, Resident Representative, Paraguay, email: Cecilia.ugaz@undp.org
- María del Carmen Sacasa, Coordinadora Residente Naciones/Representante Residente/Resident Coordinator, Resident Representative, Perú, email: ma.carmen.sacasa@one.un.org
- Denise Cook, Coordinador Residente, Representante Residente/Resident Coordinator, Resident Representative, Uruguay, email: denise.cook@one.un.org
- Maribel Gutiérrez, Representante Residente Adjunto, República Bolivariana de Venezuela/Deputy Resident Representative, Bolivarian Republic of Venezuela, email: Maribel.gutierrez@undp.org
- Richard Blewit, Coordinador Residente, Representante Residente/Resident Coordinator, Resident Representative, Trinidad and Tobago, email: Richard.blewitt@one.un.org
- Rebeca Arias, Directora, Dirección Regional de América Latina y el Caribe /Panamá/Head of the Regional Bureau for Latin America and the Caribbean, email: rebeca.arias@undp.org
- Didier Trebucq, Representante Residente Adjunto, Perú/Deputy Resident Representative, email: didier.trebucq@undp.org
- Richard Barathe, Jefe Equipo de Apoyo en el País/Chief Country and Regional Programme Support Team, Panama, email: Richard.barathe@undp.org
- Maria Guallar, Regional Coordination Advisor, United Nations Development Group-Latin America and the Caribbean (UNDG-LAC) Secretariat, United States, email: maria.guallar@one.un.org
- George Gray Molina, Economista Jefe/Chief Economist, email: George.gray.molina@undp.org
- Alfonso Yong, Gerente de Operaciones, email: Alfonso.yong@undp.org
- María Eugenia Mujica, Especialista de Programa/Programme Specialist, email: mariaeugenia.mujica@undp.org
- Jorge Álvarez, Oficial de Programa/Programme Officer, email: jorge.alvarez@undp.org
- Leonor Suárez, Oficial de Programa/Programme Officer, email: Leonor.suarez@undp.org
- Massimiliano Tozzi, Oficial de Programa/Programme Officer, email: massimiliano.tozzi@undp.org
- James Leslie, Asesor Medio Ambiente, email: james.leslie@undp.org
- Caterina Oliva-Monti, Asociada de Programa/Programme Associate, email: Caterina.oliva-monti@undp.org
- Enrique Román, Especialista de Coordinación, Oficina de la Coordinación Residente, email: enrique.roman@undp.org
- Alonso Flores, Asistente de Coordinación, Oficina de la Coordinación Residente, email: Alonso.flores@undp.org
- Karim Capristan, Coordinadora de Comunicaciones, Perú, email: karim.capirstan@undp.org
- Álvaro Beltrán, Asistente de Comunicaciones, email: comunicaciones.pe@undp.org
- Claudia Oviedo, Asistente de Recursos Humanos, email: Claudia.oviedo@undp.org
- César Trejo, Asociado de TI, email: cesar.trejo@undp.org
- Carla Vindrola, Asociada de Adquisiciones, email: carla.vindrola@undp.org
- Paolo Belda, Asociado Administrativo, email: paolo.belda@undp.org
- Elizabeth Peralta, Asistente de Programa, email: Elizabeth.peralta@undp.org
- Mirtha Espinoza, Asistente de Programa, email: mirtha.espinoza@undp.org
- Sharon Lu, Asistente de la Representación, email: Sharon.lu@undp.org
- Matilde Mordt, Cluster Lead Pobreza y Medio Ambiente, email: Matilde.mordt@undp.org
- Ugo Blanco, Asesor Regional, email: ugo.blanco@undp.org
- Francesca Nardini, Special Assistant Regional Director, email: Francesca.nardini@undp.org
- Carolina Azebedo, Especialista Comunicaciones, email: carolina.azebedo@undp.org
- Alejandro Pacheco, Asesor Estratégico, email: Alejandro.pacheco@undp.org
- Diego Alonso Padilla, Oficial de Enlace de Organizaciones Juveniles y Ciudadanía para la COP21, Perú, email: dpadilla@minam.gob.pe
- Felipe Bedoya, Consultor, Perú, email: Felipe.bedoya@undp.org

- Juan Pablo Sánchez, Pasante en Comunicaciones, email: juanpablo.sanchez@outlook.com
- Miriam Venegas, Especialista en Planificación, Monitoreo y Evaluación, Perú, email: miriam.venegas@undp.org

Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SDA (ONUSIDA)/Joint United Nations Programme on HIV/AIDS (UNAIDS)

- César Núñez, Director Regional para Latinoamérica/Regional Director for Latin America, email: padillan@unaids.org
- Regina Castillo, Directora para la Región Andina, Perú/Director, Andean Region, email: castillor@unaids.org

Programa Mundial de Alimentos (PMA)/World Food Programme (WFP)

- María Alzira De Bastos Ferreira, Directora Regional Adjunta/Deputy Regional Director, email: alzira.ferreira@wfp.org

Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU- Hábitat)/United Nations Human Settlements Programme (UN-Habitat)

- Elkin Velásquez, Director Regional, Oficina Regional para América Latina y el Caribe (ROLAC)/Regional Director, Regional Office for Latin America and the Caribbean (ROLAC), Brasil, email: Elkin.velasquez@onuhabitat.org

**D. Organismos especializados
Specialized agencies**

Organización Internacional del Trabajo (OIT)/International Labour Organization (ILO)

- María Arteta, Oficial a Cargo y Directora Adjunta, Equipo de Apoyo Técnico sobre Trabajo Decente y de la Oficina Subregional de la OIT para los Países Andinos/Officer in Charge and Deputy Director, Technical Support Team and ILO Subregional Office for the Andean Countries, email: Arteta@ilo.org
- Juan Chacaltana, Especialista Regional en Economía Laboral, Oficina para América Latina y el Caribe, email: chacaltana@ilo.org
- Elena Montobbio, Coordinadora del Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC) para América Latina para América Latina y el Caribe, email: montobbio@ilo.org
- Carmen Benítez Gambirazio, Especialista Regional, Perú, email: benitez@ilo.org

**Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)/
Food and Agriculture Organization of the United Nations (FAO)**

- John Pressing, Representante en el Perú, email: john.preissing@fao.org

**Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)/
United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization (UNESCO)**

- Ignacio Cancino, Coordinator of the Science Sector, Peru

Banco Mundial/World Bank

- Rosa Vidarte, Consultora, Estados Unidos, email: rosavidarte@gmail.com

E. Invitados de honor
Honour guests

- Ollanta Humala Tasso, Presidente de la República del Perú
- Nadine Heredia, Primera Dama de la Nación

F. Invitados especiales
Special guests

- Aída Mónica La Rosa Sánchez Bayes de López, Jefa, Oficina de Administración, Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), Perú, email: alarosa@midis.gob.pe
- Alfredo León Aguilar, Estadístico, Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), Perú, email: alfredo2323@gmail.com
- Ana Domínguez del Águila, Secretaria General, Ministerio de Vivienda, Construcción y Fomento, Perú, email: adominguez@vivienda.gob.pe
- Ana María Quijano Calle, Coordinadora General, FED, Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), Perú, email: aquijsano@midis.gob.pe
- Arturo Guillermo Ojeda Salazar, Gestor Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo (PRONABEC), Ministerio de Educación, Perú, email: arturo.ojeda@pronabec.gob.pe
- Carlos Calienes, Director de Articulación de Programas Sociales, Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), Perú, email: ccalienes@midis.gob.pe
- Celinda Gonzales Yaro, Directora de Gestión de Programas Sociales, Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), Perú, email: cgonzales@midis.gob.pe
- César Florez Asesor Principal, Comisión de Inclusión Social y Personas con Discapacidad, Congreso de la República, email: cflorez@congreso.gob.pe
- Cinthia Vidal, Despacho Ministerial, Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), Perú, email: cvida@midis.gob.pe
- Claudia Caldas, Despacho Viceministerial Prestaciones Sociales, Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), Perú, email: ccaldas@midis.gob.pe
- Claudio Delgado, Periodista, Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), Perú, email: cdelgado@midis.gob.pe
- Danny Nugkuag, Especialista, Ministerio de Cultura, Perú, email: Danny_nugkuag@yahoo.es
- Deiddy Beldad Villafani Luyo, Sectorista Presupuestal, Ministerio de Economía y Finanzas, Perú, email: dvillafani@mef.gob.pe
- Doris Ramos, Asesora Ministro de Economía y Finanzas del Perú, email: dramos@mef.gob.pe
- Eduardo Calderón de la Barra, Director General, Gobernabilidad Perú, email: ecalderondelabarra@gobernabilidadperu.org
- Elizabeth Noemí Lucas Velarde, Coordinadora de Planeamiento, OTASS, Ministerio de Vivienda, Perú, email: Elizabeth.lucas@otass.gob.pe
- Enver Vega Figueroa, Sociólogo-Especialista Metodólogo en la Dirección General Contra el Crimen Organizado, Ministerio del Interior, Perú, email: evega@mininter.gob.pe
- Félix Grandez, Director, Dirección General de Bienestar y Acción Social, Despacho Presidencial, Perú, email: fgrandez@presidencia.gob.pe
- Frank Huerta, Especialista en Gestión Social, Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Perú, email: proyectojovenes@hotmail.com

- Gino Espinoza Guerrero, Especialista Social, Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Perú, email: gespinoza@vivienda.gob.pe
- Giovanna Calderón, Asistente de Cooperación, Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), Perú, email: semanadelainclusion@midis.gob.pe
- Helarth Bolivar, Especialista Rural, Ministerio de Educación, Perú, email: helarthbolivar@gmail.com
- Iván Sánchez, Secretario General, Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), Perú, email: isanchez@midis.gob.pe
- Jamer Chávez Anticona, Profesional Programa Presupuestal, Ministerio de Cultura, Perú, email: jchavez@pucp.pe
- Jaqueline Rivas, Secretaría Técnica, Congreso de la República, Perú, email: irivas@congreso.gob.pe
- Javier Paulini, Asesor, Ministerio de Educación (MINEDU), Perú, email: jpaulino@minedu.gob.pe
- Johana Lucar Olivera, Asesora de Alta Dirección, Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI), Perú, email: jlucar@apci.gob.pe
- José Abelardo Balarezo Vásquez, Director Ejecutivo Nacional, Asociación de Municipalidades en Red (MUNIREN), Perú, email: pepebalarezo@hotmail.com
- José Antonio Ramírez Flores, Jefe Planeamiento y Presupuesto, Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI), Perú, email: jramirez@apci.gob.pe
- José Aparecido Carlos Ribeiro, Instituto Pesquisa Económica Aplicada (IPEA), Brasil, jose.ribeiro@ipea.gov.br
- José Enrique Velásquez Hurtado, Director Seguimiento Políticas Sociales, Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, Perú, email: jvelasquez@midis.gob.pe
- Julio Acuña Velasquez, Jefe, Unidad de Comunicación e Imagen (FONCODES), Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), Perú, email: jacuna@foncodes.gob.pe
- Julisa Garrido, Jefa, Oficina de Programación e Inversiones (OPI), Municipalidad Distrital de San Pedro de Haulan-Huanuco, Perú, email: jgarridos1@hotmail.com
- Kattia Talla, Analista de Presupuesto, Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Perú, email: ktalla@mimp.gob.pe
- Liliana Berta Herrera, Consultora, Despacho Presidencial, Perú, email: lberta@presidencia.gob.pe
- Lourdes Morán, Asistente Administrativa, Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), Perú, email: l Moran@midis.gob.pe
- Luz Arelis Moreno Quispe, Profesional en Cooperación y Asuntos Internacionales, Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), Perú, email: lmoreno@midis.gob.pe
- María O. Maravi Ticse, Jefa de Planeamiento y Presupuesto, Pliego OTASS, Ministerio de Vivienda, Perú, email: mavimari31@hotmail.com
- Nancy Ninapaitan Delgado, Gerente de Fiscalización, Municipalidad de San Borja, Perú, email: nninapaitan@msb.gob.pe
- Nora Cárdenas Farfan, Consultora, Despacho Presidencial, Perú, email: ncardenas@presidencia.gob.pe
- Pablo Solis Vargas, Responsable Planeamiento y Presupuesto, Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Perú, email: psolis@vivienda.gob.pe
- Patricia Balbuena, Viceministra de Interculturalidad, Ministerio de Cultura, Perú, email: pbalbuena@cultura.gob.pe
- Patricia Richter, Protocolo y Relaciones Públicas, Ministerio de Salud, Perú, email: prichter@minsa.gob.pe
- Renzo Silva, Asesor, Viceministerio de Prestaciones Sociales, Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), Perú, email: rsilva@midis.gob.pe
- Ricardo Morel, Especialista Evaluación, Ministerio de Economía y Finanzas, Perú, email: rmorel@nef.gob.pe

- Rosa Lucila Herrera Costa, Directora Ejecutiva, Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI), Ministerio de Relaciones Exteriores, Perú, email: rherrera@apci.gob.pe
- Sintia Smit León León, Acompañante Técnico, Programa Nacional CUNA MÁS, Perú, email: sintialeon.leon@gmail.com
- Sylvia Cáceres, Viceministerio de Prestaciones Sociales, Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), Perú, email: scaceres@midis.gob.pe
- Víctor Patiño Coello, Responsable de Gestión Institucional, Ministerio de Educación-Fondo Nacional de Desarrollo de la Educación Peruana (FONDEP), Perú, email: vpatino@fondep.gob.pe

G. Organizaciones intergubernamentales Intergovernmental organizations

Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América-Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP)/ Bolivarian Alliance for the Peoples of Our America -Peoples' Trade Agreement

- David Lander Mariño Baron, Coordinador, República Bolivariana de Venezuela, email: davidmb.alba@gmail.com

Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras para el Desarrollo (ALIDE)/ Latin American Association of Development Financing Institutions

- Kate Leiva Ganoza, Economista, Perú, email: Kleiva@alide.org

Banco Interamericano de Desarrollo (BID)/Inter-American Development Bank (IDB)

- Eirivelthon Santos Lima, Economista Senior, Perú, email: elima@iadb.org

CAF-Banco de Desarrollo de América Latina/CAF-Development Bank of Latin America

- Freddy Hidalgo, Ejecutivo Sector Privado, Colombia, email: fhidalgo@caf.com

Comunidad Andina/Andean Community

- Pablo Guzmán, Secretario General, Perú, email: mavila@comunidadandina.org
- Elmer Schialer, Director General, Perú, email: eschialer@comunidadandina.org
- Carlos Nieto, Profesional de Migraciones y Movilidad Humana, Perú, email: cnieto@comunidadandina.org
- Natalia Salazar, Jefa de Gabinete, Perú, email: nsalazar@comunidadandina.org
- Rosario Patricia Aduato Hinojosa, Pasante de Identidad Andina y Cultura, Perú, email: radauto@comunidadandina.org
- Huascar Ajata, Asesor, Perú, email: hajata@comunidadandina.org
- Germán Huanca, Asesor, Perú, email: ghuanca@comunidadandina.org
- Sonia Soledad Arbieto Bazán, Pasante, Participación Social y Ciudadanía Andina, Perú, email: solenia_1115@hotmail.com

Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA)/ Inter-American Institute for Co-operation on Agriculture (IICA)

- Katherine Valderrama, Técnico en Energías Renovables, Perú, email: Katherine.valderrama@iica.int

Instituto Social del MERCOSUR

- Gabriel Toselli, Director Ejecutivo, Paraguay, email: direccionejecutiva@ismercosur.org

Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE)/Organization for Economic Cooperation and Development (OECD)

- José Antonio Ardavin, Head of Latin America and the Caribbean Unit, France, email: jose-antonio.ardavin@oecd.org

Organismo Andino de Salud-Convenio Hipólito Unanue/Hipólito Unanue Agreement

- Ricardo Cañizares, Secretario Adjunto, email: rcanizares@conhu.org.pe

Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI)/Organization of Ibero-American States for Education, Science and Culture

- José Antonio Hernández de Toro, Representante Permanente y Director en el Perú, email: jahernandez@oeiperu.org
- Ruth Anastacio, Jefa de Área de Cooperación, Perú, email: ranastacio@oeiperu.org

Organización de los Estados Americanos (OEA)/Organization of American States (OAS)

- Neil Parsan, Executive Secretary for Integral Development, United States, email: jrudder@oas.org
- Pablo Zuniga, Representante en el Perú, email: pzuniga@oas.org
- Ideli Salvatti, Secretaria de Acceso a Derechos y Equidad, Estados Unidos, email: isalvatti@oas.org
- Alexandra Barrantes, Jefe Sección de Promoción Equidad, Estados Unidos, email: abarrantes@oas.org

Organización Iberoamericana de Seguridad Social/Ibero-American Social Security Organization

- Gina Magnolia Riaño Barón, Secretaria General, España, email: sec.general@oiss.org

Organización Internacional para las Migraciones (OIM)/International Organization for Migration (IOM)

- José-Iván Dávalos, Jefe de Misión, Perú

Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA)/Secretariat for Social Integration

- Ana Hazel Escrich, Secretaria General, Panamá, email: hescrich@sisca.int

Unión Europea/European Union

- Stefaan Pauwels, Jefe de Cooperación, Perú, email: stefaan.pauwels@eeas.europa.eu

**H. Panelistas
Panellists**

- Alfredo Jam Massó, Director de Macroeconomía, Ministerio de Economía y Planificación, Cuba, email: ajam@mep.cu
- Alonso Segura Vasi, Ministro de Economía y Finanzas, Perú, email: asegura@mef.gob.pe
- Altagracia Suriel, Directora General, Programa Progresando con Solidaridad (PROSOLI), email: a.suriel@solidaridad.gob.do
- Ariela María de los Milagros Luna Flores, Viceministra de Políticas y Evaluación Social, Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, Perú, email: aluna@midis.gob.pe
- Carlos Alvarado, Ministro de Desarrollo Humano e Inclusión Social, Costa Rica, email: calvarado@imas.go.cr
- Carlos Gustavo Cano, Codirector, Banco de Central, Colombia, email: ccanosan@banrep.gov.co
- Carlos Miguel Sáenz Rojas, Director General de Coordinación de Gobierno y Cooperación Internacional, Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia, email: csaenz@presidencia.gob.sv

- Cecilia Vaca Jones, Ministra Coordinadora, Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social, Ecuador, email: plopez@desarrollosocial.gob.ec
- Creuza María Oliveira, Presidenta, Organización de Trabajadores, Brasil, email: creuzamaria@ig.com.br
- Fernanda Maldonado, Viceministra de Inclusión Económica y Social, Ecuador, email: mfernanda.maldonado@inclusion.gob.ec
- Gonzalo Hernández Licona, Secretario Ejecutivo, Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, México
- Héctor Ramón Cárdenas Molinas, Ministro, Secretario Ejecutivo, Paraguay, email: ministro@sas.gov.py
- Herick Goicoechea, Director General de Políticas Públicas, Vicepresidencia del Consejo de Ministros para el Desarrollo Social y la Revolución de las Misiones, email: herickgoico@gmail.com
- Inés Paéz D'Alessandro, Asesora en Relaciones Internacionales, Ministerio de Desarrollo Social, email: ipaez@desarrollosocial.gob.ar
- James Reinaldo Cervantes Esparza, Subsecretario de Gestión de Información, Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social, email: aegas@desarrollosocial.gob.ec
- Juan Pablo Labat, Director Nacional de Evaluación y Monitoreo, Ministerio de Desarrollo Social, Uruguay, email: jplabat@mides.gub.uy
- Kenny Anthony, Primer Ministro, Santa Lucía
- Lucila Tarqui Tola, Jefe de Unidad I, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales, Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, email: lucila.tarqui@economaiyfinanzas.gob.bo
- Luis Alberto Arce Catacora, Ministro de Economía y Finanzas Públicas, Estado Plurinacional de Bolivia, email: luis.arce@economaiyfinanzas.gob.bo
- Marcos Barraza, Ministro de Desarrollo Social, Chile, email: urojas@desarrollosocial.gob.cl
- Marina Arismendi, Ministra de Desarrollo Social, Uruguay, email: marismendi@mides.gub.uy
- Marta Novick, Subsecretaria de Programación Técnica y Estudios Laborales, Ministerio de Trabajo, Argentina, email: mnovick@trabajo.gob.ar
- Matilde Chávez, Directora General Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN), República Dominicana, email:
- Norma Quixtán Argueta, Ministra de Desarrollo Social, Guatemala, email: nquixtan@mides.gob.gt
- Norma Vidal Añaños, Viceministra de Prestaciones Sociales, Ministerio de Desarrollo e Inclusión social, Perú, email: nvidal@midis.gob.pe
- Paola Bustamante, Ministra de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), email: pbustamante@midis.gob.pe
- Paulo De Martino Jannuzzi, Secretario de Evaluación y Gestión de la Información, Ministerio de Desarrollo Social y Combate al Hambre, Brasil, email: paulo.jannuzzi@mds.gov.br
- Reinaldo Cervantes, Subsecretario de Gestión de Información del Ministerio, email: aegas@desarrollosocial.gob.ec
- Rosa María Suárez, Directora Técnica, Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales (GCPS), email: rosa.suarez@gabsocial.gob.do
- Shelly-Ann Edwards, Manager, Poverty Coordination Unit, Planning Institute of Jamaica (PIOJ), email: sedwards@pioj.gov.jm, kbshells@yahoo.com
- Silvia María Navarro Quintero, Directora, Instituto Central de Ciencias Pedagógicas, Cuba, email: iccp@iccp.rimed.cu
- Tatyana Orozco, Directora, Departamento para la Prosperidad Social, Colombia, email: torozco@prosperidadsocial.gov.co
- Víctor Báez, Secretario General de la Confederación Sindical de las Américas, Brasil, email: victor.baez@csa-csi.org

I. Organizaciones no gubernamentales
Non-governmental organizations

Action against Hunger - ACF International/Acción contra el Hambre-ACF Internacional

- Ángel Amilcar Fernández Canchari, Perú, email: afernández@pe.acfsapin.org

AIIESEC International

- Victoria de Mello, Global Director Latin America, The Netherlands, email: victoriam@ai.aiesec.org

Asociación Agropecuaria Leoncio Prado

- Moisés Vega Camarena, Presidente, Perú, email: moveca_2015@hotmail.com

Asociación Benéfica Prisma

- Marilú Chiang Echeñique, Directora de Desarrollo Humano, Perú, email: mchiang@prisma.org.pe

Asociación Centro Desarrollo Social (ASOCDES)

- Lucina Angélica Chumbiaca Diez, Directora Ejecutiva, Perú, email: asocdes@gmail.com

Asociación de Pequeños y Medianos Industriales de Villa el Salvador (APEMIVES)

- Beatriz Bravo, Directora de Asistencia Social, Perú, email: Betty.flo2809@gmail.com
- Américo Carbajal, Secretario de Defensa, Perú, email: sutramuves@hotmail.com

Asociación Kusi Warma

- Gloria del Pilar González Navarro, Directora Ejecutiva, Perú, email: g.gonzalez@kusiwarma.org
- Amelia Margarita Montes Rodríguez, Coordinadora Área de Desarrollo Infantil, Perú, email: a.montes@kusiwarma.org

Asociación Obras Bien Común

- Graciela Guevara, Encargada Área Social, Perú, email: rosario_guevarap@yahoo.com

Caritas del Perú

- Jorge Lafosse, Director Nacional, Perú, email: jorge.lafosse@caritas.org.pe
- Andrés Moran, Gerente de Desarrollo Social, Perú, email: andres.moran@caritas.org.pe
- María del Pilar Incio, Especialista, Perú, email: mapiincio@gmail.com

CENCA

- Ángel López Huertas, Director de Proyectos Sociales, Perú, email: anloherta@yahoo.com

Centro de Investigación y Promoción Social (CIPS) Sara Lafosse

- Ana Maritza Rabanal Zavaleta, Directora, Perú, email: maritza_cipssl@hotmail.com

Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán

- Liz Ivett Meléndez López, Directora Ejecutiva, Perú, email: lizmelendez@flora.org.pe
- Diana Miloslavich Tupac, Coordinadora de Programa Participación Política, Perú, email: diana@flora.org.pe

CHIRAPAQ

- Angélica Ganiko, Perú, email: ayllu@chirapaq.org.pe

CIPRODE

- Carmen Reyes Vargas, Gerencia Administrativa, Perú, email: albina_rv@outlook.com.pe

Comisión de Damas Invidentes del Perú

- Magaly Vilca, email: codip.peru@gmail.com

Conferencia Mundial de Religiones por la Paz/World Conference of Religions for Peace

- Elías Szczytnicki, Director Regional para América Latina y el Caribe, Perú, email: eliasm@religionesperlapaz.org
- Paula Franco Ochoa, Oficial Regional de Coordinaciones, Perú, email: paulaf@religionesperlapaz.org

Corporación Peruana de Desarrollo Sostenible (COPEDES)

- María Elena Vicuña, Directora Ejecutiva, Perú, email: copedes@gmail.com

EDAPROSPO- Equipo de Educación y Autogestión Social

- David Venegas Ardela, Director, Perú, email: d.venegas@edapr.org.pe

Enseña País

- Alfonso Accinelli, Perú, email: aaccinelli@pucp.pe

Global Disability Forum

- Sonia Povis Medina, Directora Ejecutiva, Perú, email: espovis@gmail.com

Global Young Forum

- Ricardo Magan, Director Ejecutivo, Perú, email: ricardomaganmontes@yahoo.es

Instituto J&CH

- Carlos Alvarado, Perú, email: caac3010@gmail.com

Inter-American Foundation, Servicio de Enlace

- Juan Carlos Rheineck, Coordinador Técnico, Perú, email: sealperu@gmail.com

LULAC Foundation –League of United Latin American Citizens

- Emanuel Aaron Ríos Sarmiento, Representante en Perú, email: aaron.rios.1@gmail.com

Nutrieducate Perú

- Jessica Lisbeth Huaman Vilca, Presidenta, Perú, email: nutrieducate.peru@gmail.com

Observatorio del Medio Ambiente Peruano

- Pedro Alejandro Ventocilla Olaya, Director, Perú, email: pventocilla1@gmail.com
- Ana María Dueñas Vara, Editora Blog, Perú, email: anarduva@gmail.com

Voluntariado Servir

- Andrea Mariela Cueva Rodríguez, Coordinadora General, Perú, email: Andrea.cuevar@gmail.com

World Vision International

- Miriam Laguna, Especialista Nacional Educación, Perú, email: Miriam-laguna-sanchez@wvi.org

J. Centros de investigación, universidades y academias
Investigation centres, universities and academies

- Augusto Teixeira, Profesor, Centro Altos Estudios Nacionales (CAEN), Perú, email: ateixeirasa@hotmail.com
- Diego Palomino, Director, Centro Latinoamericano de Estudios y Cooperación para el Desarrollo (CENLATINO), email: dpalomino@cenlatino.org
- Flora Edith Chalco Yarasca, Tesista de Maestría, Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM), Perú, email: Edith.chalco@gmail.com
- Gladys de la Cruz Pariona, Presidenta, Centro de Estudios para Personas con Discapacidad (CESALIF), email: cesalif@hotmail.com
- Héctor Hugo Maldonado, Director, Centro de Extensión Universitaria y Proyección Social, Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM), Perú, email: hmaldonadof@unmsm.edu.pe
- Hugo Condori, Docente, Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM), Perú, email: hcondoriumsm@hotmail.com
- Janina León, Profesora, Pontificia Universidad Católica del Perú, email: jaleon@pucp.edu.pe
- José Manuel Escalante Delgado, Gestor y Capacitador Empresarial, Servicio Nacional de Adiestramiento de Trabajadores Individuales (SENATI), Perú, email: jomaesta_18@hotmail.com
- Julia Rebeca Sáenz Cabanillas, Docente, MED-Colegio de Profesores, Perú, email: juliasaenzcaba@yahoo.com
- Katheryne Nuñez Bardales, Coordinadora Posgrado, Facultad de Ingeniería, Universidad Nacional de Ingeniería (UNI), Perú, email: katheryne.nb@gmail.com
- Manuel Perea, Docente Universitario, Universidad César Vallejo, Perú, email: mlpereapql@hotmail.com
- Mariella Bautista Azcue, Docente, Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM), Perú, email: mariella.bautista@gmail.com
- Norberto Gregori, Director Ejecutivo, Centro Peruano de Asuntos Internacionales, Perú, email: n_gregori@hotmail.com
- Raquel Gago Prialé, Secretaria General, Universidad Seminario Evangélico de Lima (USEL), email: Raquel.gago@usel.edu.pe
- Hugo Morales, Profesor Auxiliar, Pontificia Universidad Católica del Perú, email: hmorales@pucp.edu.pe

K. Otros participantes
Other participants

- Américo Carbajal Solis, Secretario de Defensa, Sindicato Único de Trabajadores de la Municipalidad de Villa El Salvador, Perú, email: sutramuves@hotmail.com
- Anna Befus, Advisor, Gesellschaft Furt Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GMBH, Alemania, email: anna.befus@giz.de
- Belén Desmaison, Consultora Particular, Magíster en Diseño Urbano en Desarrollo, Perú, email: belen.desmaison.14@ucl.ac.uk
- César Silvano Lazo, Gestión del Capital Humano, Grupo de Operaciones Especiales y Seguridad SAC, Perú, email: recuperacioneserediticias@terra.com
- Eduardo Amador Rodríguez, Investigador, Países Bajos, email: earodriguezsilva@gmail.com
- Eduardo Llosa Navarro, Consultor, Perú, email: navallo_77@hotmail.com
- Flor de Jesús Romero Ugarte, Jefa de Enfermeras, Perú, email: flordejesus.romero@essalud.gov.pe

- Heydi Galarreta Perales, Nutricionista, Instituto Nacional de Salud, Perú, email: h_galarreta@hotmail.com
- Ignacia Nilva Quinta, Académico Independiente, Perú, email: nilquinta4@hotmail.com
- Jezabel Estefanía Peña, Asistente de Proyectos, Diaconía: Asociación Evangélica Luterana de Ayuda para el Desarrollo Comunal, Perú, email: Jezabel.pena@diaconiaperu.org
- Jimmy Rodríguez, Presidente, Consejo Peruano de Asuntos Internacionales y Estrategia Global, Perú, email: copeglobal@gmail.com
- Jorge Ángel Cuervo, Consultor Independiente Economista, Perú, email: jcuervolarrea@yahoo.com
- José Raúl Rueda Sánchez, Técnico en Gestión de Recursos Humanos, Municipalidad de Villa El Salvador, email: rrueda@munives.gob.pe
- Karina Tecse Silva, Jefa de Unidad Técnica, Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), Perú, email: ktece@cunamas.gob.pe
- Laura Chávez Vicente, Investigadora, Perú, email: laurachavezv3@gmail.com
- Leidy Paola Depaz, Perú, email: leidydepazc@gmail.com
- Liseth Pilar Asto Carhuas, Practicante, SEDAPAL, México, email: lisethac10@gmail.com
- Lourdes Donayre Quispe, Promotora Social, Firland, Perú, email: luladq16@gmail.com
- Luis Gutiérrez, Gerente General, Consultora en Planes y Proyectos de Desarrollo Social, Perú, email: lagunapaca@yahoo.es
- Matías López, Coordinador General Administrativo Financiero, proyecto PNUD ARG12/009, Ministerio Desarrollo Social de la Nación, Subsecretaria Políticas Alimentarias, email: matlopez@prdeso.org.ar
- Mickelly Cuba, Director de Responsabilidad Socioambiental, Empresa Privada, Perú, email: mcuba@odebrecht.com
- Miriam Rangone, Coordinador General Operativo Proyecto PNUD ARG 12/009, Ministerio Desarrollo Social de la Nación, Subsecretaria Políticas Alimentarias, email: mrangone@prodeso.org.ar
- Ricardo Gallego, Coordinador Nutrieducate, Perú, email: Richard-12b@hotmail.com
- Silvia León, Psicóloga, Perú, email: silviadora2009@gmail.com

H. Secretaría Secretariat

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)/Economic Commission for Latin America and the Caribbean (ECLAC)

- Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva/Executive Secretary, email: alicia.barcena@cepal.org
- Luis F. Yáñez, Oficial a Cargo, Oficina de la Secretaría de la Comisión/Officer-in-Charge, Office of the Secretary of the Commission, email: luis.yanez@cepal.org
- Laís Abramo, Directora, División de Desarrollo Social/Chief, Social Development Division, email: lais.abramo@cepal.org
- María Elisa Bernal, Oficial de Asuntos Sociales, División de Desarrollo Social/Social Affairs Officer, Social Development Division, email: mariaelisa.bernal@cepal.org
- Simone Cecchini, Oficial de Asuntos Sociales, División de Desarrollo Social/Social Affairs Officer, Social Development Division, email: simone.cecchini@cepal.org
- María Amparo Lasso, Jefa de la Unidad de Información Pública/Chief of Public Information Unit, email: mariaamparo.lasso@cepal.org
- Carlos Maldonado, Oficial de Asuntos Sociales, División de Desarrollo Social/Social Affairs Officer, Social Development Division, email: carlos.maldonado@cepal.org

- Rodrigo Martínez, Oficial de Asuntos Sociales, División de Desarrollo Social/Social Affairs Officer, Social Development Division, email: rodrigo.martinez@cepal.org
- Guillermo Sunkel, Oficial de Asuntos Sociales, División de Desarrollo Social/Social Affairs Officer, Social Development Division, email: guillermo.sunkel@cepal.org
- Enrique Oviedo, Oficial de Asuntos Políticos, Oficina de la Secretaría de la Comisión/Political Affairs Officer, Office of the Secretary of the Commission, email: enrique.oviedo@cepal.org
- Daniela Trucco, Oficial de Asuntos Sociales, División de Desarrollo Social/Social Affairs Officer, Social Development Division, email: daniela.trucco@cepal.org
- Ernesto Espíndola, Asistente de Investigación, División de Desarrollo Social/Research Assistant, Social Development Division, email: Ernesto.espindola@cepal.org

Sede subregional de la CEPAL en México/ECLAC Subregional headquarters in Mexico

- Pablo Yanes, Coordinador de Investigaciones, email: pyanes@cepal.org